

**ELABORACIÓN DE UNA RUTA DE ATENCIÓN PARA MEJORAR LAS
RELACIONES FAMILIARES DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE
ABANDONO, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA
ADULTO MAYOR SOACHA.**

**SULLY GARZÓN GARZÓN
MARYLUZ QUITO PEREZ**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ D.C
2010**

**ELABORACIÓN DE UNA RUTA DE ATENCIÓN PARA MEJORAR LAS
RELACIONES FAMILIARES DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE
ABANDONO, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA
ADULTO MAYOR SOACHA.**

**SULLY GARZÓN GARZÓN
MARYLUZ QUITO PEREZ**

Trabajo de grado para optar por el título de Trabajadora Social

**LUZ BEGOÑA MARIN
Trabajadora Social
Tutora**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ D.C
2010**

En el primer lugar le doy gracias a Dios por estar a mi lado, por ser parte de mi vida y darme grandes oportunidades, por estar cada día en mi corazón.

Gracias a mi familia a mi padre Norberto Quito Cano por estar siempre conmigo, gracias por su amistad y por sus buenos consejos. Gracias a mi madre Sara Pérez por brindarme su apoyo moral y ético por darme fortalezas y estar siempre conmigo.

A mis hermanos John, Manuel y a mi hermana Elisabeth por su colaboración y estar siempre durante mi desempeño.

Gracias a mi abuelito Manuel Quito en honor a su memoria, y a todos mis familiares, amigos que estuvieron acompañándome en este proceso donde hoy culmino un gran sueño.

MARYLUZ QUITO PEREZ

Hoy se cumple un sueño que algún día vi demasiado lejos de alcanzar pero que en mi siempre estuvo vivo y con todos los deseos de alcanzarlo y es el convertirme en profesional.

Como hoy es una realidad quiero dedicar este triunfo a mí misma, porque como soy una persona luchadora me lo merezco sin ninguna duda.

Del mismo modo dedico este triunfo a mis padres rosa Nelly Garzón y José Merardo Garzón por su apoyo no tanto económico si no moral e intelectual.

A mi tutora Luz Begoña Marín y a mi compañera de tesis por su paciencia y tolerancia en todo este proceso.

Pero la dedicación más grande es para el Dios de la vida que todo lo puede y es el único que nos permite hacer realidad nuestras metas y deseos en el transcurso de nuestra vida

ZULLY GARZÓN

AGRADECIMIENTOS

"Tu felicidad no consiste en la ausencia de conflictos, sino en tu capacidad de afrontarlos." (Aporte Matías Pertiné)

Le damos gracias a Dios y a nuestra profesora Luz Begoña Trabajadora Social, por su generosidad al brindarnos su colaboración de estar ahí día tras día por aconsejarnos gracias a ella que nos dio ese gran apoyo moral y ético.

Un agradecimiento especial a los adultos mayores del municipio de Soacha por su gran apoyo por hacer parte de nuestro trabajo brindarnos su colaboración y participación en este proceso.

Del mismo modo le damos gracias al Dr., Iván Figueroa por su colaboración y preocupación en todo nuestro proceso.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. OBJETIVOS	15
1.1 OBJETIVO GENERAL	15
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	15
2. FORMULACION DEL PROBLEMA	16
3. MODALIDAD DE PROYECTO DE GRADO	18
4. JUSTIFICACION	19
4.1 JUSTIFICACION PERSONAL	19
4.2 JUSTIFICACION FORMATIVA	19
4.3 JUSTIFICACION SOCIAL Y HUMANA	20
5. MARCO DE REFERENCIA	21
5.1 MARCO CONTEXTUAL	21
5.1.2 Los principales problemas de la población adulta mayor en Soacha	22
5.1.3 Acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida del Adulto Mayor	23
5.1.4 Política pública	25
5.1.5 Políticas Específicas	25

5.2 MARCO INSTITUCIONAL	26
5.2.1 Programas de la institución	27
5.2.2 Funciones De Trabajo Social en el Programa Adulto Mayor	28
5.2.3 Servicios que presta el programa adulto mayor	29
5.3 MARCO TEORICO	30
5.3.1 Abandono del adulto mayor	30
5.3.2 Abandono familiar	30
5.3.3 Cuidados del adulto mayor	31
5.4 MARCO CONCEPTUAL	41
5.4.1 Adulto Mayor	41
5.4.2 Abandono	41
5.4.3 Abandono personal	42
5.4.4 Relaciones familiares	42
5.4.5 Económica	42
5.4.6 Familia	42
5.4.7 Envejecer	42
5.4.8. Entornos sociales favorables	42
5.4.9 Atención primaria al adulto mayor	42
5.5 MARCO LEGAL	43
5.5.1 De la situación de abandono	43
5.5.2 Derecho a la vida familiar y a la alimentación	44
5.5.3 Disposiciones generales	44

5.5.4	Protección Social	45
5.5.5	Salud integral	46
5.5.6	De las sanciones por abandono al adulto mayor	46
6.	METODOLOGIA	47
7.	SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA	50
7.1	ACERCA DE LOS ADULTOS MAYORES HABITANTES DEL BARRIO SAN HUMBERTO EN SOACHA.	52
7.2	METODO DE INTERVENCION	53
7.2.1	El trabajo social de grupo	53
7.3	DESCRIPCION DEL PROCESOS DE INTERVENCION	53
7.3.1	Fase 1	54
7.3.1.1	Diagnostico	54
7.3.1.2	Encuestas	55
7.3.1.3	Entrevistas	55
7.3.1.4	Actividades pedagógicas	55
7.3.1.5	Dialogo	56
7.3.2	Fase 2	56
7.4	RUTA DE ATENCION PARA MEJORAR LAS RELACIONES FAMILIARES DEL ADULTO MAYOR EN SITUACION DE ABANDONO	57
7.4.1	Fase inicial	58
7.4.2	Fase formativa	58
7.4.3	Fase intermedia I	58

7.4.4 Fase revisoría	58
7.4.5 Fase intermedia II	58
7.4.6 Fase de madurez	58
7.4.7 Fase terminal	58
7.5 ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INTERVENCION	58
7.6 PRODUCTOS ESPECIFICOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	64
8. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS	66
8.1 LOGROS	67
8.2 RECOMENDACIONES	67
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS	70

LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Grafico 1. Viven solos	16
Gráfico 2. Hace cuanto que vive solos	59
Gráfico 3. Vive en casa propia	59
Grafico 4. En el lugar donde usted habita, hay todos los servicios públicos	60
Gráfico 5. Su familia está pendiente de usted	60
Gráfico 6. Nivel escolaridad	61
Grafico 7. Que le gusta hacer	62
Grafico 8. Tienen hijos	62
Grafico 9. Las relaciones familiares	63
Grafico 10. Se siente protegido y amado por su familia	63
Grafico 11. Siente que su familia lo ayuda económicamente	64

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Mapa Soacha - Cundinamarca	22
Figura 2. Organigrama de progama adulto mayor	28
Figura 3. Metodología según Oscar Jara	48
Figura 4. Método de intervención	52
Figura 5. Ruta de atención	57

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Sesiones	49

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexos A. Encuesta adultos mayores	71
Anexo B. Información personal	73
Anexo C. Instrumento de visita domiciliaria	78
Anexo D. Acta para visita domiciliaria	80
Anexo E. Adulto mayor encuestado	81
Anexo F. Registro fotográfico	82

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de sistematización es el resultado de la experiencia vivida a través de la práctica profesional en el Municipio de Soacha más directamente en la Secretaría de Desarrollo Social, programa Adulto Mayor.

La principal finalidad de esta sistematización es promover el buen trato para los Adultos Mayores usuarios del programa y fortalecer sus relaciones familiares a través de acciones pedagógicas en las instalaciones de la Secretaria destinadas para tal fin.

Cuya finalidad con lo anterior es mostrar la intervención de las trabajadoras sociales en formación de la Corporación Universitaria Minuto De Dios quienes han dirigido su atención especialmente en la población Adulta Mayor con el fin de lograr una caracterización de la misma para conocer sus historias de vida, relaciones familiares, estatus socioeconómico, nivel de escolaridad y encontrar sus verdaderas problemáticas y situaciones de riesgo.

Lo anterior se realizo a través de un diagnostico poblacional apoyado desde la práctica profesional.

En el marco de las observaciones obtenidas y trabajadas desde el contexto poblacional mediante la ejecución e implementación de instrumentos para recolectar información que corroborara lo observado se logro conocer y confirmar que el abandono familiar es uno de los problemas que más afecta a dicha población.

De acuerdo a lo anterior, es claro que la unidad y el fortalecimiento de las relaciones familiares es el elemento fundamental y motor, que merece un alto grado de atención y apoyo, tanto por las personas a llegadas a los Adulto como también por parte de los hijos, para garantizar el bienestar del Adulto Mayor dentro de su núcleo Familiar.

Como preámbulo de esta intervención profesional es necesario traer a colación todas y cada una de las facetas que tuvieron injerencia en el desarrollo de la carrera de Trabajo Social, porque la labor que se pretende llevar a cabo con la población Adulta Mayor, involucra diversas áreas que han de tenerse en cuenta para fortalecer las relaciones familiares y concluir el desarrollo profesional de las estudiantes en formación.

Es evidente entonces que en el proceso de fortalecer y mejorar las relaciones familiares entre Adultos e hijos se hace necesario el actuar ético del profesional en Trabajo Social para garantizar un mejor desarrollo de acciones.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Describir el actuar profesional del Trabajador Social con los Adultos Mayores que acuden a la Secretaria De Desarrollo Social, programa Adulto Mayor en Soacha; mediante la elaboración de una ruta de atención para mejorar sus relaciones familiares.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un diagnostico para establecer la situación de abandono familiar entre hijos y Adultos Mayores.
- Desarrollar acciones pedagógicas con los Adultos Mayores y sus familias que sirva para mejorar sus relaciones familiares.
- Establecer el proceso del actuar profesional mediante una ruta de atención para mejorar los lazos familiares de los Adultos Mayores que accede a la Secretaria de Desarrollo Social de Soacha.

2. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las causas que con llevan a la familia a abandonar a los padres o abuelos al convertirse en Adulto Mayor?

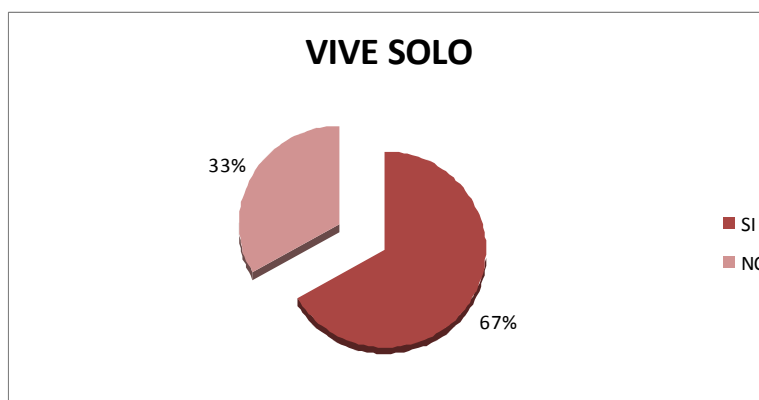
A través de la ejecución de las prácticas profesionales en la Secretaría de desarrollo Social específicamente en el programa Adulto Mayor en Soacha, las estudiantes en formación de Trabajo Social; en la recepción de casos, revisando documentos, sistematizando y archivando información, en las visitas domiciliarias realizadas se evidencio el abandono que existe por parte de las familias hacia el adulto mayor , insolvencia económica, carencia de alimentos, falta de integración familiar.

Con el fin de obtener información detallada acerca del Abandono Familiar tema de interés por las estudiantes en formación para la sistematización como experiencia para proyecto de grado. Para lo cual se elaboraron algunos instrumentos, que fueron aplicados a 60 de los adultos mayores que viven solos y manifiestan que han sido abandonados por su familia y acceden al programa.

En ese mismo sentido se hizo la realización del diagnostico el cual permitió conocer el contexto, conformación familiar, estructura familiar, nivel socioeconómico, grado de escolaridad entre otros aspectos.

En el marco de las observaciones anteriores y al realizar la aplicación de los instrumentos de encuesta para corroborar la información, se obtuvieron los siguientes datos.

Grafico 1. Viven solos



Fuente: Autoras

El 100% de los Adultos Mayores encuestados son habitantes de la comuna seis, en el Barrio San Humberto, usuarios de la Secretaria de Desarrollo Social que en la actualidad viven solos. Las razones según ellos es porque sus hijos y familiares los han abandonado al momento de ser Adulto Mayor.

Del 100% de la muestra el 67% de ellos confirmaron que viven solos y el 33% viven con sus familias pero coinciden en que reciben muy poca protección por parte de ellos aún.

3. MODALIDAD DE PROYECTO DE GRADO

La modalidad de proyecto de grado elegido por las autoras es la sistematización de la práctica profesional, a través de la experiencia vivida con la realización de las prácticas profesionales en la Secretaría de Desarrollo Social, programa Adulto Mayor en el Municipio de Soacha.

4. JUSTIFICACION

4.1 JUSTIFICACION PERSONAL

Con la realización de esta sistematización queremos conocer, investigar y analizar a fondo los motivos y razones por lo cual se genera el abandono familiar en 15 Adultos Mayores usuarios del programa Adulto Mayor en la Secretaría de Desarrollo Social.

Lo anterior es con base a que hemos observado mediante la ejecución de nuestra práctica profesional que esta problemática se genera por insolvencia económica y carencias familiares, es decir falta de diálogo y recursos para la sostenibilidad de los Adultos en sus hogares.

Por otra parte cabe destacarse que es de total agrado para nosotras trabajar sobre el tema del Abandono familiar en el Adulto Mayor porque deseamos innovar, dar a conocer e implementar nuevos temas de estudio para los futuros profesionales de Trabajo Social.

Del mismo modo deseamos manifestar que debido a la identificación de la problemática de abandono familiar tan grande en nuestro campo de práctica, esto despertó en nosotras como profesionales en formación una preocupación enorme puesto que observamos que falta mucha responsabilidad y compromiso por parte de las familias hacia los Adultos Mayores.

4.2 JUSTIFICACION FORMATIVA

Consideramos que es muy importante para nosotras como futuras profesionales, adquirir conocimiento sobre los problemas que enfrenta y rodean al Adulto Mayor, para fortalecernos en el área laboral.

Por otra parte estamos consientes de que el hecho de trabajar con la población Adulta Mayor nos brinda experiencia laboral desde ahora y para el siempre ya que lo que se aprende no se olvida.

Del mismo modo la intervención con la población Adulta nos permite conocer, describir y contar la experiencia vivida en el momento preciso con hechos reales y por ende poseer nuevos acontecimientos para explotarlos en la vida laboral, ante cualquier organización social.

En conclusión si se trabaja éticamente, se tiene el conocimiento con el cual se puede intervenir ante cualquier entidad siendo propositivos.

4.3 JUSTIFICACION SOCIAL Y HUMANA

Identificando la necesidad de crear e implementar acciones pedagógicas, encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población Adulta Mayor, se realizó esta sistematización con el fin de garantizar una mejor cobertura y atención a la problemática de abandono familiar.

El abandono familiar es algo que nos afecta a todos puesto que nosotros algún día también vamos a ser Adultos y estaremos enfrentándonos quizá los problemas que viven algunos Adultos Mayores en la actualidad.

Por consiguiente deseamos crear una conciencia participativa, responsable en las familias de los Adultos Mayores, donde se fortalezcan los vínculos familiares, se rescaten valores, se establezcan compromisos entre hijos y familiares con el fin de garantizar una mejor calidad de vida para los Adultos en situación de abandono familiar.

Porque los Adultos Mayores en la actualidad no están preparados físicamente ni intelectualmente para afrontar situaciones de riesgo social tan graves como el ser abandonados por su núcleo familiar sin protección alguno.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 MARCO CONTEXTUAL

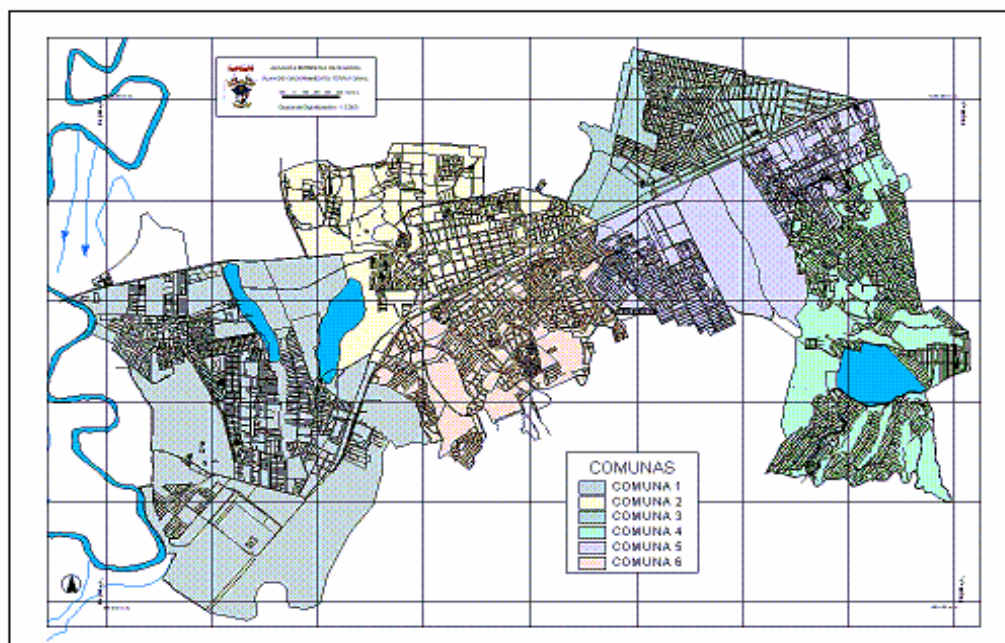
Soacha cuyo significado en lengua aborígen significa “varón del sol”, es un Municipio en la zona sur de la Sabana de Bogotá (a 18 kilómetros de la Ciudad de Bogotá), En el Departamento de Cundinamarca en la provincia del mismo nombre a una altura de 2566 metros sobre el nivel del mar y fundada por el Oidor Visitador Luís Enríquez en el año 1600. El área total del Municipio es de 187 km². Limita al norte con los Municipios de Bojacá y Mosquera, al oriente con el Municipio de Bogotá D.C., al sur con los Municipios de Pazca y Síbate y al occidente con los Municipios de San Antonio del Tequendama y Granada.

Soacha cuyo significado en lengua aborígen significa “varón del sol”, es un Municipio en la zona sur de la Sabana de Bogotá (a 18 kilómetros de la Ciudad de Bogotá), En el Departamento de Cundinamarca en la provincia del mismo nombre a una altura de 2566 metros sobre el nivel del mar y fundada por el Oidor Visitador Luís Enríquez en el año 1600. El área total del Municipio es de 187 km². Limita al norte con los Municipios de Bojacá y Mosquera, al oriente con el Municipio de Bogotá D.C., al sur con los Municipios de Pazca y Síbate y al occidente con los Municipios de San Antonio del Tequendama y Granada.

Áreas del Municipio

El Municipio se encuentra dividido en dos zonas: 2 corregimientos rurales, conformada por 14 veredas y una urbana conformada por 6 comunas las cuales abarcan 348 barrios legalizados

Figura 1. Mapa Soacha - Cundinamarca



Fuente: Pachón, L mapa social de Soacha Secretaria de Desarrollo Social, Alcaldía Social 2008. p22.

En el programa Adulto Mayor se encuentra ubicado en la comuna seis de San Humberto en el municipio de Soacha, en la calle 13 N 1-03, donde este presta servicio a la población adulta mayor.

5.1.1 Comuna seis San Humberto. En San Humberto, la situación general de la población no es tan difícil como la evidenciada en otras Comunas, sin embargo, hay casos de adultos mayores que viven en unas condiciones de marginalidad extremas, que hace de su atención casos prioritarios. En esta comuna no hay una universalidad en la atención prestada, todavía hay casos de adultos mayores que no hacen parte de ninguno de los beneficios financiados por el municipio y la intención es ayudar a cuanto adulto mayor sea posible.

Hay que aumentar la cobertura de todos los beneficios que presta el municipio, incluso para aquellas personas que por estar indocumentadas no pueden acceder a los programas. Como en las otras comunas y corregimientos, el bono es una prioridad.

5.1.2 Los principales problemas de la población adulta mayor en Soacha.

Estos son:

- Insuficiencia de un marco legal e institucional sólido que funcione como Red de Atención y Protección para los Adultos Mayores (Inexistencia de una política pública de atención a la población de adulto mayor en el municipio)
- Existe un imaginario colectivo en cuanto al concepto de la vejez, que conlleva a su deterioro físico y mental, y el abandono de ellos(as) en la vida familiar ya que genera exclusión en todos los ámbitos de la sociedad.
- Baja cobertura de programas, proyectos de apoyo y de ocupación de tiempo libre dirigidos al adulto mayor en el municipio de Soacha.
- Baja cobertura de seguridad social de pensiones y ausencia de alternativas de atención integral a los adultos mayores.

5.1.3 Acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida del Adulto Mayor

“Para la elaboración de la política pública municipal de atención integral a la población de adulto mayor es necesario dar continuidad a los principios que sirven de sustento al Adulto Mayor, La construcción de una política pública para el Adulto mayor se enmarcará dentro de los principios rectores de la Ley 1251 de 2008 buscando desarrollar al nivel Municipal tales principios:

- a) **Participación Activa.** El Estado debe proveer los mecanismos de participación necesarios para que los adultos mayores participen en el diseño, elaboración y ejecución de programas y proyectos que traten sobre él, con valoración especial sobre sus vivencias y conocimientos en el desarrollo social, económico, cultural y político del Estado
- b) **Corresponsabilidad.** El Estado, la familia, la sociedad civil y los adultos mayores de manera conjunta deben promover, asistir y fortalecer la participación activa e integración de los adultos mayores en la planificación, ejecución y evaluación de los programas, planes y acciones que desarrollen para su inclusión en la vida política, económica, social y cultural de la Nación
- c) **Igualdad de oportunidades.** Todos los adultos mayores deben gozar de una protección especial de sus derechos y las libertades proclamados en la Constitución Política, Declaraciones y Convenios Internacionales ratificados por Colombia, respetando siempre la diversidad cultural, étnica y de valores de esta población

- d) **Acceso a beneficios.** “El Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a los adultos mayores el acceso a beneficios con el fin de eliminar las desigualdades sociales y territoriales.
- e) **Atención.** En todas las entidades de carácter público y privado es un deber aplicar medidas tendientes a otorgar una atención especial, acorde con las necesidades
- f) **Equidad.** Es el trato justo y proporcional que se da al adulto mayor sin distingo del género, cultura, etnia, religión, condición económica, legal, física, síquica o social, dentro del reconocimiento de la pluralidad constitucional
- g) **Independencia y autorrealización.** El adulto mayor tiene derecho para decidir libre, responsable y conscientemente sobre su participación en el desarrollo social del país. Se les brindará las garantías necesarias para el provecho y acceso de las oportunidades laborales, económicas, políticas, educativas, culturales, espirituales y recreativas de la sociedad, así como el perfeccionamiento de sus habilidades y competencias
- h) **Solidaridad.** Es deber del Estado, la sociedad y la familia frente al adulto mayor, brindar apoyo y ayuda de manera preferente cuando esté en condición de vulnerabilidad
- i) **Dignidad.** Todas las personas tienen derecho a una vida digna y segura; los adultos mayores se constituyen en el objetivo fundamental de las acciones emprendidas en cumplimiento del Estado Social de Derecho a través de la eliminación de cualquier forma de explotación, maltrato o abuso de los adultos mayores
- j) **Descentralización.** Las entidades territoriales y descentralizadas por servicios prestarán y cumplirán los cometidos de la presente ley en procura de la defensa de los derechos del adulto mayor
- k) **Formación permanente.** Aprovechando oportunidades que desarrollen plenamente su potencial mediante el acceso a los recursos educativos, de productividad, culturales y recreativos de la sociedad
- l) **No discriminación.** Supresión de todo trato discriminatorio en razón de la raza, la edad, el sexo, la condición económica o la discapacidad
- m) **Universalidad.** Los derechos consagrados en la presente ley son de carácter universal y se aplican a todas las personas residentes en el territorio nacional sin distinción alguna y sin ningún tipo de exclusión social. Sin embargo, el Estado podrá focalizar las políticas públicas en las poblaciones más pobres y

vulnerables para reducir las brechas económicas, sociales y culturales que caracterizan el país

- n) **Eficiencia.** Es el criterio económico que revela la capacidad de producir resultados con el mínimo de recursos, energía y tiempo
- o) **Efectividad.** Garzón, Vélez y Palomino (2010) “Es el criterio institucional que revela la capacidad administrativa y política para alcanzar las metas o resultados propuestos, ocupándose fundamentalmente en los objetivos planteados que connotan la capacidad administrativa para satisfacer las demandas planteadas en la comunidad y que se refleja en la capacidad de respuesta a las exigencias de la sociedad”

5.1.4 Política pública. “Las políticas públicas, en su acepción tradicional, se asocian al ejercicio del poder por parte de las autoridades públicas. Debido a la importancia creciente de la noción de corresponsabilidad de los diferentes actores sociales, según el chileno Eugenio La era, la definición moderna señala que las políticas públicas son flujos de información y cursos de acción relacionados con un objetivo público definido en forma democrática. Una definición que compromete al ciudadano como protagonista en la consecución de los objetivos políticos definidos en las esferas de decisión social”¹

5.1.5 Políticas Específicas. Es necesario coordinar esfuerzos en 4 campos de acción, que son:

“Envejecimiento saludable (Área de Salud y Nutrición), buscando mejorar el bienestar físico, psíquico y social de los adultos mayores, a través del incremento en la cobertura y calidad de los servicios de salud, la garantía de una asistencia alimentaria y nutricional, y la generación de oportunidades para una vida armónica con su familia y comunidad.

Las medidas para alcanzarlo son: i) garantizar una atención primaria y cobertura de calidad en salud; ii) favorecer la permanencia de los adultos mayores en sus hogares mediante programas y proyectos; y iii) velar por la seguridad alimentaria con espacios como comedores comunitarios en todas las 6 comunas y los 2 corregimientos

Empleo, Previsión y Seguridad Social, buscando promover la solidaridad con los adultos mayores ofreciendo mecanismos para mejorar su calificación e inserción en el mercado laboral, garantizar un nivel mínimo de ingresos adecuados y,

¹ Secretaría de Desarrollo Social 2010 Programa Adulto mayor

adecuar los servicios de previsión y seguridad social a sus características e intereses” (Secretaria de Desarrollo Social 2010 Programa Adulto mayor)

5.2 MARCO INSTITUCIONAL

En cuanto a las funciones realizadas por las estudiantes en formación en el programa Adulto Mayor esta todo lo relacionado con atención y orientación a la población Adulto Mayor, verificar datos, realizar y sistematizar visitas domiciliarias, participar en todas las actividades programadas con el Adulto, brindar asesoría acerca de los diferentes servicios prestados por el programa, entre otras funciones.

Las problemáticas del Adulto Mayor en la Secretaria son visualizadas a través de varios factores históricos, sociales, y económicos.

Los Adultos Mayores usuarios de este programa, cuentan con una alta tasa de alfabetismo, solamente 4.6%; sabe leer y escribir.

Esta es una de varias entidades públicas creadas por el Ministerio de Protección Social para el servicio de la población Adulta Mayor, está liderada en primer rango por la Alcaldía Mayor de Soacha.

Dentro de los diferentes proyectos y planes de gobierno subsidiados y coordinados por la Alcaldía de Soacha, en beneficio de la población Adulta Mayor se encuentra programa Adulto Mayor dependencia de la Secretaria de Desarrollo Social.

MISIÓN

Unificar las instituciones que conforman la Red interinstitucional del Adulto Mayor del Municipio de Soacha- Cundinamarca, para identificar las necesidades de las Personas Mayores y desarrollar planes y programas en conjunto, basados en la calidad del servicio, el amor y el respeto al anciano.

VISIÓN

Convertirnos en la mejor, Red interinstitucional del Adulto Mayor a nivel municipio, departamental nacional creando una puerta abierta hacia el futuro, afianzando valores e integrando recursos para la objeción de beneficios para el Adulto Mayor del Municipio.

LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR SON:

- a. Gestión ante Ministerio de Protección Social y Presidencia para la
- b. aplicación de cobertura del programa PPSAM (Bono)
- c. Mantener los cupos para el programa de comedores y abrir 3 puntos más para comedores
- d. Celebración mes del Adulto Mayor
- e. Fortalecimiento a la red del adulto mayor
- f. Aprovechamiento del tiempo libre y la recreación para las personas adultas mayores
- g. Promoción de estilos de vida saludable y la recreación.

5.2.1 Programas de la institución. Este programa es el encargado de velar por el bienestar del Adulto Mayor a través de los beneficios y parámetros establecidos por la Ley nacional.

La mayoría de los programas sociales que protegen al adulto mayor se iniciaron en el año 2004 entre ellos los programas ppsam, programa de protección social al adulto mayor que entrega subsidios económicos a mujeres mayores de 52 años y hombres mayores de 57.

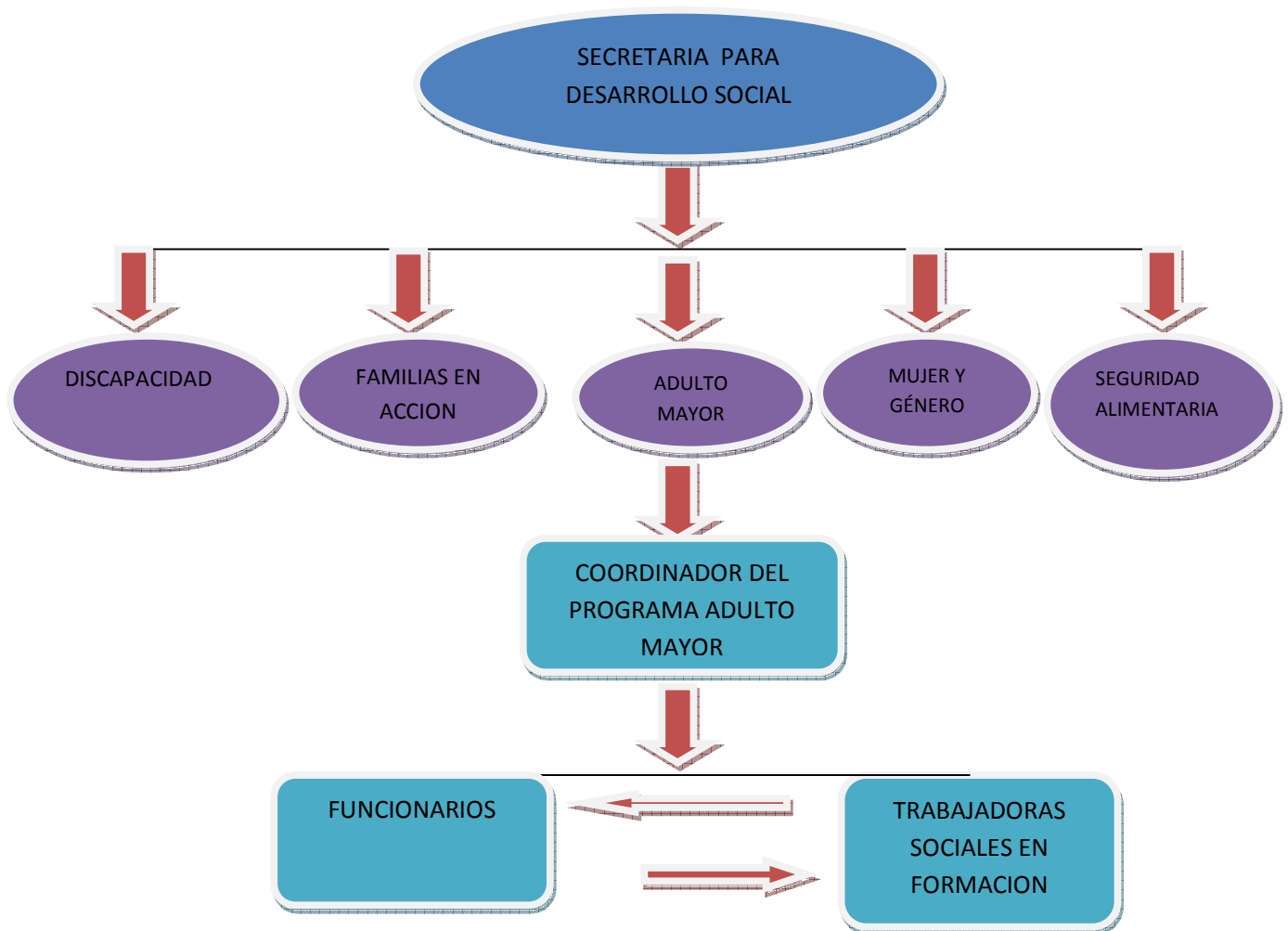
PNAAM PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN: Este programa Juan Luis Londoño de la Cuesta, cuentan con cerca de 5000 beneficiarios de la población de alta vulnerabilidad.

Desde el 2000 se viene trabajando el programa de institucionalización pero con el paso del tiempo este se ha asociado con el Ministerio de la Protección Social para brindar mayor cobertura actualmente se cuenta con 25 personas que se encuentran en la fundación Soacha Vive.

En el año 2009 se implementaron convenios para actividad física con el instituto municipal para la recreación y el deporte para los Adultos Mayores que hacen parte del programa de alimentación.

Además del programa de centros de vida que actualmente cuenta con 2800 usuarios en todo el municipio donde se les brinda atención terapéutica, manualidades, Trabajo Social, psicología.

Figura 2. Organigrama de programa adulto mayor



Fuente: Las Autoras

5.2.2 Funciones De Trabajo Social en el Programa Adulto Mayor

- a. Brindar asesoría personalizada acerca del programa Adulto Mayor.
- b. Velar por la protección de los Derechos Humanos de las personas Adultas que acceden a la Secretaria de Desarrollo Social, programa Adulto Mayor en el Barrio San Humberto.

- c. Defender los intereses colectivos del programa Adulto Mayor para beneficio de los mismos.
- d. Ejercer vigilancia sobre quienes se desempeñan en la función de atención al usuario para evitar que incumplan sus deberes.
- e. Instruir y garantizar el derecho a los Adultos Mayores a poder inscribirse para acceder a los diferentes beneficios que presta el programa para ellos.
- f. Recibir y contestar quejas, reclamos e inquietudes de la población Adulta Mayor.
- g. Promover espacios de participación ciudadana.
- h. Defender y proteger los derechos del Adulto Mayor cuando por cualquier circunstancia se encuentre en situación de abandono o peligro.
- i. Orientar a los Adultos Mayores en sus relaciones con la administración institucional indicándoles la autoridad a la cual se deben dirigir para buscar una respuesta a sus inquietudes.
- j. Ejercer e implementar acciones pedagógicas autorizadas por la institución que procure dar a conocer y defender los derechos e intereses del Adulto Mayor usuarios de los servicios de la Secretaría de Desarrollo Social.

5.2.3 Servicios que presta el programa adulto mayor. Este programa es atendido por un equipo interdisciplinario de profesionales en el área de Recursos Humanos, Ingenieros de Sistemas, Abogados y Trabajadores Sociales.

Entre los servicios prestados por la institución a la población Adulta Mayor se encuentran:

- Los servicios de comedor,
- Programa de atención al Adulto Mayor,
- Centros vida
- Institucionalizaciones.

COMEDORES COMUNITARIOS PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA PARA EL ADULTO MAYOR ó PNAAM: Este es con cupo abierto. Es decir, todas las solicitudes que se registren en el Municipio son atendidas inmediatamente. Actualmente hay una cobertura de 3022 Adultos Mayores. Por otro lado, se encuentran 150 beneficiarios inscritos a los comedores dentro de Municipio.

- a. **PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR ó PPSAM:** Existen actualmente 1648 Adultos Mayores con subsidio directo. Es decir, con auxilio económico en el Municipio y 2248 solicitudes pendientes. Además existen 128 Adultos Mayores con beneficio indirecto por medio de los Centros de Bienestar del Anciano (CBA)

- b. **CENTROS VIDA:** La focalización es de 1200 Adultos Mayores de los cuales el 60% va a comedores comunitarios. Como desde un principio no se estipuló la cobertura del programa por ser un programa piloto no hay Adultos Mayores pendientes. Sin embargo el próximo ejecutor de la licitación tendrá que estipular la cobertura por comunas
- c. **INSTITUCIONALIZACIÓN:** Actualmente existen 25 cupos. (Son los únicos cupos que permite el presupuesto de la Alcaldía Municipal). Hay de 10 a 12 casos pendientes informados, sin contar con la población flotante de la cual no se tiene conocimiento alguno.

5.3 MARCO TEORICO

Teniendo en cuenta y sin dejar de lado que la problemática que se trabajo durante esta sistematización fue abandono familiar en el Adulto Mayor y cabe destacarse que es generado por los y hijos y núcleo familiar donde el más afectado es el Adulto debido al grado de vulnerabilidad que este representa.

Para fundamentar teóricamente esta sistematización de experiencia basada en la problemática del Abandono Familiar en el Adulto Mayor, es necesario precisar que se desarrollo trabajo de grupo para de esta manera obtener un conocimiento más amplio acerca del problema en mención y más aun desde la intervención de Trabajo Social, fundamentado por Ángela María Quintero Velásquez quien en la teoría de los sistemas, define este como “ la posibilidad de iniciar un lenguaje idéntico en las ciencias, permitiendo establecer un marco de referencia conceptual para las diversas disciplinas. Hace un llamado a un enfoque interdisciplinario y global de los fenómenos, al deseo de no aislarnos, si no de enfocarnos en su integración y en la interrelaciones”

Según Ángela María Quintero Velásquez el enfoque sistémico es es más que la suma de las partes, como un conjunto de elemento que se relacionan entre ellos y como una unidad frente al medio externo, aquí la familia es considerada como un todo organizado y las partes que la conforman son independientes, el individuo se comprende como un ser en interacción dentro de una red compleja de relaciones de la que él hace parte, este sistema social cumple con el desarrollo del individuo a través de funciones intransferibles a otras instituciones como sistema afectado de cada unidad que lo integra

Según Ángela María Quintero Velásquez, nos hace referencia al enfoque sistémico como un todo donde las familias, instituciones, medios donde se desenvuelven el individuo y miembros de la mismo hacen parte de un sistema

independiente e interrelacionado. Lo cual nos permite una mirada holística frente a las problemáticas que presentan y se podrían presentar en la Secretaría de Desarrollo Social, programa Adulto Mayor en Soacha.

A continuación se mostraran las ideas principales que según los diferentes autores tomados como referencia consideran que es importante.

La autora María Cristina de los Reyes expone su punto de vista frente al abandono del Adulto Mayor en su libro “familia y geriátricos, la realidad del abandono” Reyes da a conocer su punto de vista crítico sobre el abandono de los Adultos Mayores, y la manera en que se han venido abordando los cuidados para ellos a nivel familiar.

5.3.1 Abandono del adulto mayor. Nacer, crecer, reproducirse, envejecer y morir esa el ciclo de la vida para todo ser humano quien en muchos de los casos envejece rodeado de soledad, miseria y abandono, tanto por la sociedad como por sus familiares.

Los familiares deben ser muy cuidadosos al descuidar y dejar en abandono a un Adulto Mayor, ya que esto genera en el adulto una desestabilidad emocional muy fuerte para su vida y a la vez trae consigo problemas de riesgo social.

5.3.2 Abandono familiar. Podemos afirmar que una familia es un grupo de dos o más personas unidas por lazos matrimoniales, de sangre o adopción, que constituyen un sólo hogar, que interactúan entre sí, crean y mantienen una cultura común.

En Atención Primaria el objeto principal de atención es la familia, porque sobre ella podemos intervenir los problemas individuales de cada uno de los miembros, por tener todos los integrantes unas características comunes, por ser una fuente primaria de salud y ser un núcleo generador de hábitos y por ser una unidad. Por este motivo si queremos atender al anciano, también debemos de atender a su familia. .

Actualmente la familia es una de las instituciones que más cambios ha sufrido en los últimos años a diferentes niveles: en la imagen, en los aspectos legales, en las relaciones de pareja, en las relaciones padres e hijos y entre otras generaciones, en la dinámica familiar y en los diferentes papeles que asumen cada individuo.

En otro tiempo, la familia (padres, abuelos e hijos) vivían bajo el mismo techo , y este motivo proporcionaba un ambiente de crianza que duraba toda la vida , en el

que destacaban los sentimientos de cohesión y solidaridad entre sus miembros , y el respeto y la defensa del anciano .

5.3.3 Cuidados del adulto mayor. Dentro de los cuidados fundamentales para todo Adulto Mayor, que resalta María Cristina de los Reyes se encuentran:

- Recibir apoyo y cuidado especialmente de parte de las familias.
- Tener en su gran mayoría las necesidades básicas satisfechas, como son: los alimentos, el vestido, la salud, la habitación, la permanencia de un cuidador permanente.
- Contar con un techo digno para vivir y que garantice una buena calidad de vida.
- Garantizarles sus alimentos sanos y nutritivos en el momento oportuno y a las horas recomendadas.
- Recibir servicios de salud que les ayuden a mantener y a adquirir un nivel óptimo de bienestar físico y mental, esto con el fin de evitar o retrasar algunas enfermedades.
- Tener acceso a todos los servicios sociales y jurídicos con el objetivo de mejorar sus posibilidades de autonomía.
- utilizar niveles apropiados de atención en todas las instituciones que se proporcione protección, servicios de rehabilitación y estímulos sociales dirigidos hacia todo Adulto Mayor.
- Ejercer sus derechos humanos y sus libertades fundamentales cuando se residan en instalaciones de albergues como hospitales, hogares geriátricos, clínicas de paso, urgencias, entre otras.

De la misma forma confirma que algunos investigadores que han trabajado desde diferentes contextos han logrado afirmar que la red de apoyo más importante para el Adulto es la que está constituida por la familia y por los roles de la misma.

Porque en el momento de institucionalizar o dejar a un Adulto Mayor en algún sitio recluso es la familia quien cumple la función de brindar seguridad y apoyo emocional, no solo en el momento de la institucionalización si no durante toda la estadía dentro de estos sitios.

Es decir la familia no solo asume el rol de cuidador si no que a su vez establece un compromiso de hospitalidad y afecto con el Adulto durante toda su vida.

En consecuencia Ricardo Monargas (2001) realiza una descripción detallada de los diferentes roles, que desempeña la familia del el Adulto.

Con respecto a lo anterior Monargas establece dos tendencias primordiales en las relaciones familiares cuidadoras:

- Adultos Mayores que viviendo o no bajo el mismo techo de sus familiares cercanos, presentan claros límites de sus relaciones familiares, es decir cumplen su rol de Abuelos y mantienen sanas las relaciones con su grupo de pares y de otro modo ocupan adecuadamente el tiempo libre realizando actividades benéficas en beneficio de ellos mismos, también con Adultos que al tomar decisiones son radicales y mantienen un proyecto de vida claro y bien definido.
- Adultos Mayores que se mantienen al margen de sus compañeros de vivienda y mantienen relaciones con sus familiares simbólicas para nada verdaderas, solo son relaciones fingidas, es decir carecen de límites de carácter, esto los lleva a tomar el rol de padres de sus nietos, esto genera en los Adultos inadecuados lazos de independencia. Incapaces de tomar sus propias decisiones lo que genera un escaso proyecto de vida.

El autor generalmente considera que en muchos casos las familias no están pendiente del cuidado que los Adultos merecen porque no poseen los recursos necesarios para brindar todo los beneficios de cuidado que requiere el Adulto y que además acompañado a eso las familias de la actualidad son recompuestas y los nuevos miembros que integran la familia no aceptan ni aman al Adulto de la manera más asertiva.

En nuestros días y desde siempre la familia se ha considerado según Arias Trujillo (1999) “como una célula social, originadora de valores, eje de protección y seguridad”²

Con relación a lo anterior Yaneth Arias Trujillo realiza una descripción detallada de los aspectos y motivos más relevantes por los cuales las familias descuidan y abandonan a los Adultos en lugares y instituciones no aptos para su vida.

Continuando con lo que significa la familia para un Adulto o para cualquier ser humano Yaneth hace una clasificación de las familias de la siguiente manera:

- a. Las familias integradas: generalmente son familias inmigrantes que vienen de pueblos o aéreas rurales donde el Adulto si ocupa un lugar especial dentro de su familia.
- b. Las familias rotas: son aquellas que por condiciones socioeconómicas no pueden mantener consigo al Adulto Mayor y se ven obligadas a buscar ayuda para institucionalizarlo pero siempre mantienen lazos afectivos y de responsabilidad para con él.
- c. Las familias que abandonan al Adulto Mayor en sus casas: casi siempre sucede cuando los Adultos no tienen recursos económicos o simplemente se cansaron de cuidarlo y de sus quejas.

² ARIAS TRUJILLO, Yaneth (1999). Maltrato y abuso en el Anciano. Barranquilla Colombia. 55-56p.

- d. Las familias que trastean al Adulto de una familia a otra: esto lo realizan con el fin de que todos los miembros de la familia participen en sus cuidados y gastos que el Adulto genera.
- e. Las rotas que explotan afectiva y económicamente al Adulto: sucede cuando obligan al Adulto a responder por los gastos económicos del hogar y cuando ellos asumen las funciones de padres sustitutos con poder y autoridad.

Hace referencia a que en muchos casos es porque son familias que vienen de los campos y en el momento están pasando por una situación económica no muy favorable para suplir todos y cada uno de los gastos que el Adulto ocasiona dentro del hogar, por esta razón es que las familias se ven obligadas a buscar una institución de refugio para que les colaboren con el cuidado de los Adultos, pero muchos familiares como no poseen medios económicos para pagar estos servicios en este lugar, sencillamente no vuelven a visitar a los Adultos que llevaron al hogar geriátrico y empieza el Adulto a vivir el abandono familiar que nunca se imagino vivir ni asumir.

Del mismo modo la autora articula que el abandono en instituciones o en hogares de amigos es un tipo de maltrato para el Adulto Mayor y seguidamente menciona los principales tipos de maltrato que sin querer la sociedad ocasionan al Adulto, se genera maltrato para un Adulto cuando:

- No tiene empleo
- Son echados de sus hogares
- Les roban dinero
- Es obligado a institucionalizarse
- Le violan sus derechos
- Le manejan su dinero en uso de sus facultades
- Es obligado a firmar cosas que después lo pueden perjudicar
- Sus familiares venden y se apropian de sus propiedades
- Secuestros
- Son hurtados y atracados
- Son obligados a realizar actividades domesticas que en la actualidad ya no pueden realizar
- Son obligados a cuidar y velar por sus nietos sin su consentimiento

En el marco de las consideraciones anteriores y según L. Beaver (1989) considera que abuso en el Adulto es “el tema de daño físico y psicológico”³

En cuanto al maltrato físico se entiende cuando se golpea al Adulto con los puños o con objetos que perjudican su salud, este tipo de abuso se ve reflejado en las

³ BEAVER, María L. (1998). La práctica Clínica de Trabajo Social con las personas, intervención primaria, secundaria y terciaria. Barcelona. 300-319p

hematomas, verdugones o fracturas óseas que poco tiempo después se observa en el cuerpo del Adulto, es muy aberrante mencionarlo pero en muchos casos este tipo de abuso termina con ocasionar la muerte.

Mientras que el abuso psicológico se refiere al momento en que los familiares o cualquier persona amenaza de daños físicos o de ser expulsados de sus lugares de habita y abandonados a su suerte.

El abuso verbal es muy común en la mayoría de familias cuidadoras de Adultos esto se nota fácilmente porque al momento de interactuar y compartir historias de vida con algunos Adultos estos manifiestan si ninguna retención como sus familiares los maltratan psicológicamente, muchas veces en el momento del relato hasta los maldicen, los desprecian y lloran.

En relación a lo que significa el tema de maltrato físico y Psicológico, Yaneth Arias Trujillo no está muy de acuerdo con lo concluido por maría L. Beaver, porque mientras maría L. Beaver dice que el maltrato más común generado en contra del Adulto Mayor es el Psicológico Yaneth Arias dice que no que para ella el más común es el maltrato físico porque en este tipo de abuso hay:

- Abuso sexual.
- Condiciones bilaterales o diferentes estados de ánimo.
- Verdugones.
- Hematomas.
- Laceraciones.
- Pinchaduras.
- Quemaduras.
- Fracturas.
- Intoxicaciones.
- Desnutrición.
- Ahogamiento.
- Falta de cuidado personal.
- Ropa y tendidos sucios.
- Falta de medicación necesaria.
- Falta de gafas, audífonos y prótesis dental.
- Abusos médicos.
- Muerte.

Con los anteriores 17 aspectos Yaneth Arias sostiene su versión acerca de lo que afirma y del mismo modo cuestiona que en cuanto al maltrato Psicológico solo se representa en las malas palabras, el estado de ánimo y nada más.

En este orden de ideas y según Yaneth Arias Trujillo en las instituciones creadas y encargadas al cuidado de los Adultos Mayores también se presenta abuso por

parte de las personas que trabajan en estos lugares debido a que se enfrentan a una serie de situaciones que de una u otra manera los convierte en abusadores y maltratadores. Dentro de las situaciones por las cuales un trabajador en una institución para Adulto Mayor se convierte en abusador se encuentran:

- Son personas que no están preparadas para este tipo de trabajo ni posee la actitud necesaria para tal fin.
- El personal no es bien remunerado y las condiciones laborales no son las mejores.
- No hay vigilancia ni controles para quienes cometen estos actos con los Adultos institucionalizados.
- Falta de intervención para mejorar las condiciones habitacionales y de buen trato entre trabajadores y Adultos dentro de la misma institución.
- Falta de visitas de los familiares para que estén pendientes de estos casos para que puedan escucharlos y hablar por ellos.

Esta última tendencia lleva en muchos casos al aislamiento, a la soledad y a una vejez no asumida como etapa vital integra, no importa si viven en la misma vivienda de sus familiares, pues esto es un factor social predominante y que mantiene un difícil diagnóstico que limita un adecuado enfrentamiento de un envejecimiento activo y autónomo.

Sobre la base de las consideraciones anteriores Cardero expone todo lo relacionado con las relaciones familiares parentales del Adulto Mayor “la familia, percibida desde la visión de las personas de edad, puede estar relacionada con el “vivir juntos”, el socorro mutuo, el parentesco, la confianza, la transmisión de valores, y los lazos afectivos”

Lo que en realidad Cardero confirma es que los anteriores elementos constituyen la red familiar que sostiene al Adulto Mayor activo y feliz dentro de la dinámica familiar y para entenderla mejor la clasifica en tres grandes etapas evolutivas de la familia:

- Los cambios en el tamaño de la familia habitualmente debido a adiciones o pérdida de los miembros que dividen la vida familiar en etapas de expansión, estabilidad y contracción.
- Los cambios en la composición por edades, basados especialmente en la edad cronológica de los integrantes de la familia.
- Los cambios en la posición laboral de los miembros de la familia que sostienen a los demás económicamente.

Dadas las condiciones que anteceden según Falicov (1985) citado por Cardero

Con base a lo expuesto por Monargas (2001) primordialmente se enfoca en el amor que toda familia debe brindarle a un Adulto ya que de este amor depende el ánimo y el bienestar del Adulto.

En este mismo orden de dirección el autor considera que una familia que cuente con la presencia de un Adulto en casa, debe ser organizada, trabajar en equipo, que sea flexible según las situaciones vividas, ya que es considerada como una organización extrema donde se deben apoyar los unos a los otros para garantizar al Adulto Mayor seguridad y estabilidad emocional siempre.

El autor precisando de manera neutra recomienda a todas las familias que tengan el honor de contar con la compañía de una Adulto Mayor, en el núcleo familiar brindar de todo el respeto y la atención necesaria para ese miembro de la familia y que nunca se debe esperar a que el Adulto, este enfermo o muerto para malhayar no haberle cuidado, brindando amor y comprensión para este ser.

No obstante los problemas siempre van a estar en cada una de las familias, pero es en este momento donde se recomienda que haya dialogo y unidad de diagnostico para solucionar de manera efectiva esos percances y continuar con el objetivo general que es cuidar eficazmente al Adulto Mayor miembro de la familia, sin dejar de lado que todo Adulto Mayor debe colocar de sus parte para que se haga amar por los demás y no ser tan terco cuando se le llama la atención por algún motivo.

Según Monargas (2001) el rol del Adulto “Ha experimentado grandes cambios en los próximos años su dinámica aún será mayor ya que el numero de abuelos aumentara” (pág. 136) debido a que las culturas, los hábitos y las costumbres van cambiando día a día, gracias a las tecnologías y a la evolución de las industrias contemporáneas.

Donde la globalización y las nuevas tendencias juegan un papel fundamental dentro del proceso evolutivo y la vida del Adulto Mayor en cuanto al territorio y el deterioro tanto en su salud como en su aspecto físico y emocional.

Monargas (2001) Parte de la teoría de que los Adultos de la actualidad no tienen porque sentirse incapaces de laborar y de realizar actividades productivas y beneficiosas para la sociedad, ya que coloca como ejemplo las funciones desarrolladas por los Adultos Mayores que viven en otros países.

Con base a lo expuesto por otros autores citados por maría Cristina de los Reyes, ella hace referencia al cuidador del Adulto: este es comprendido como la persona que asisten o cuida a otra, de cualquier tipo de discapacidad, minusválida que le dificulta o le impide el desarrollo normal de sus actividades vitales y de sus relaciones sociales.

Igualmente sostiene que existen dos tipos de cuidadores para el Adulto, el formal y el informal que según las investigaciones de Philip y Young (citados por María Cristina de los Reyes) el cuidador informal es la persona familiar o amigo que proporciona la mayor parte del apoyo a diario para el cuidado del Adulto, pero que no son remunerados por los servicios prestados y que sus jornadas de trabajo no tiene ningún límite, ni un horario definido.

Mientras que los formales son los que trabajan por la vía legal, es decir que trabajan en una institución legalizada y por esta razón cuentan con todos los beneficios necesarios como horarios establecidos, salud y seguridad social.

Del mismo modo la autora hace un análisis detallado sobre la salud del cuidador, los problemas económicos que se generan en la familia y la salud del Adulto.

En cuanto a la salud del cuidador, esta se ve afectada por el estrés, el agotamiento y la sobrecarga de trabajo que genera déficits en la red familiar y social del Adulto.

Así mismo la depresión en el cuidador generalmente se nota por síntomas como insomnio, cambios de peso, tristeza, y la incapacidad para concentrarse en sus actividades cotidianas.

Del mismo modo la salud de la mayoría de los Adultos se ve afectada por el mismo estrés del cuidador, el desconsuelo, falta de amor, falta de atención y tiempo para su cuidado. Algunos Adultos en su gran mayoría se enferman de demencia senil, lo que significa pérdida de la memoria, esto ocasiona incoherencia en el vocabulario, agresividad, actos peligrosos, riesgo para el cuidador.

En consecuencia y Según Reyes (2007) son varios los aspectos por los cuales se presentan los problemas económicos en la familia del cuidador “déficits del Adulto en su salud e incapacidad para realizar sus actividades de siempre, no contar con vivienda propia, no tener una pensión retributaria, imposibilidad de los hijos o cónyuges de brindar cuidados personalizados al Adulto, poca disponibilidad de tiempo por parte del núcleo familiar debido a sus ocupaciones laborales⁴.

Al respecto Ricardo Monargas (2001) describe que “La familia y concretamente los hijos constituyen, en caso de necesidad, la fuente principal de ayuda económica para los ancianos”⁵

⁴ DE LOS REYES, María Cristina (2007) Familia y Geriátricos: la Realidad del Abandono, Buenos Aires Argentina: Espacio Editorial. 75-76p.

⁵ MONARGAS, Ricardo (2001) Gerontología Social: Envejecimiento y calidad de vida, Editorial Herden 200 años.140p.

Monargas contempla que la que tenga el reto de cuidar a un Adulto Mayor debe tener valores, seguridad, y pertenencia por lo que explica: la seguridad es única porque hace sentir al Adulto incluido dentro de la familia y esto a su vez le generara una estabilidad emocional y económica siempre.

Mientras que al hablar de seguridad y pertenencia se refiere a cubrir todas las necesidades fisiológicas como el amor, el afecto y posesión, porque en la actualidad la gran mayoría de los Adultos han descuidado sus relaciones con sus familiares y esto los ha afectado de distintas formas al momento de compartir con su familia.

Monargas (2001) contempla que la responsabilidad de los hijos en cuanto a los gastos económicos de los Adultos, son un compromiso establecido en la ley. Del mismo modo hace énfasis en que las necesidades económicas de los Adultos se deben satisfacer de manera prioritaria por lo que sugiere que haya una buena organización en la familia para este fin.

Según Reyes (2007) “las ventajas de la familia en su rol de cuidadora de Ancianos han sido señaladas por tener generalmente como objetivos mayor seguridad emocional, menor número de incomodidades y mayor intimida, evitando al mismo tiempo despersonalización, abandono, negligencias, confusión mental, medicalización exagerada, falta de afectos etc.”⁶

Al respectó Ricardo Monargas (2001) confirma que “Las hijas asumen con mayor frecuencia el papel de cuidadoras de padres enfermos mientras que los hijos se responsabilizan de la toma de decisiones”⁷

En la gran mayoría de los casos es notorio que son las hijas quienes asumen la responsabilidad de recibir a sus padres cuando ya son Adultos en sus hogares para hacerse cargo de sus necesidades a cambio de la administración de sus recursos.

Se observa claramente que cuando un Adulto Mayor en el transcurso de su vida ha presentado altos niveles de autonomía social, psicológica y económica siempre busca vivir independiente de su familia, pero siempre manteniendo lazos directos de dialogo con sus familiares. Pero cuando esta situación no puede darse por razones de salud o deficiencia económica el Adulto busca estabilidad y bienestar en algún amigo o persona allegada a la familia que tenga los recursos necesarios para su estabilidad.

Según Reyes (2007) “las desventajas de la atención por parte de el cuidador familiar estarían relacionadas con el desconocimiento de una tarea que requiere

⁶ Ibídem. 68p.

⁷ Ibídem. 145p.

especialización, la falta de apoyo informal y formal, los conflictos familiares que derivan en la sobrecarga del cuidador, la inadecuación de las viviendas para este tipo de cuidados y los problemas económicos”⁸

Con referencia a lo anterior y según Reyes toda persona que proporcione o brinde el cuidado para el Adulto debe realizar esta tarea con mucho amor y dedicación no por obligación o necesidad de ganar algún dinero extra.

Si se debe reconocer que el hecho de ser cuidador de un Adulto Mayor no es una tarea tan sencilla como muchas personas consideran, esto es algo muy complicado de realizar pues emerge disponibilidad de tiempo, trasnocho, ira, mal genio y en muchos casos malas palabras por parte del Adulto.

Según Reyes (2007) “el abandono del Adulto Mayor es olvido, ausencia de apoyo afectivo, desinterés y aislamiento del anciano son algunos de los significados atribuidos desde el conocimiento de sentido común a la conducta de los familiares que deciden o consienten la institucionalización de los ancianos”⁹

En muchas ocasiones los familiares que en realidad si aman a sus Adultos no institucionalizan o abandonan a los Adultos por voluntad propia, si no porque sus necesidades son muy grande y se ven obligados a tomar esta decisión, pero también existen muchos casos donde los familiares no aman ni aprecian al Adulto o sencillamente les estorba en el hogar donde todo de ellos les causa fastidio y buscan la manera de desaceren de ellos.

Muchos hijos y familiares deberían tener un espacio de reflexión y meditación en donde les permita realizar un análisis detallado de la situación y logren entender que no deberían portarse y actuar así con sus padres Adultos porque un día ellos también serán Adultos Mayores y necesitaran ayuda y cuidadores para culminar su existencia por la vida, cosa que aun no han sido capaces de reconocer e imaginar.

Reyes (2007) concluye que el abandono en el Adulto Mayor es una falta de apoyo afectivo, desinterés y aislamiento por parte de sus seres queridos, falta de responsabilidad parental y social. Lo cual ocasiona una omisión ante las necesidades para su supervivencia que no son satisfechas temporal y permanentemente por los familiares cuidadores.

Comprende una vigilancia deficiente, descuido, privación de alimentos, incumplimiento de tratamiento médico, entre otras omisiones graves.

⁸ Ibídem. 68p.

⁹ Ibíd. 197p.

Al respecto Ricardo Monargas (2001) expone que “En la ancianidad las necesidades fisiológicas de alimentación son muy importantes y las comidas en familia mantienen la calidad de la dieta que con frecuencia falta cuando se vive solo. Los ancianos que viven solos no comen equilibradamente, como han demostrado numerosas investigaciones. La convivencia del anciano en una familia, normalmente la de sus hijos, posibilita dietas equilibradas poco frecuentes cuando se vive solo, ya que la comida aparte de satisfacer una necesidad fisiológica resulta un acto eminentemente social”¹⁰

Monargas (2001) destaca que: de la buena relación que exista entre el Adulto y su familia, depende la salud física y emocional del Adulto, porque al convivir con él se logra estar pendiente de brindarle los alimentos a tiempo y de buena calidad.

Por lo que el autor sigue mencionando entre las necesidades físicas la vivienda entendida como alojamiento, fundamental para la supervivencia y calidad de vida del Adulto Mayor.

Sobre la base de las consideraciones anteriores Cardero expone que cuando se habla de relaciones familiares significa “vivir juntos, el socorro mutuo, el parentesco, la confianza, la transmisión de valores y los lazos afectivos”¹¹ Pg. 25

Principalmente es los anteriores aspectos donde se constituye la red familiar para el Adulto Mayor porque es aquí donde se complementa en gran mayoría todos los elementos necesarios para que el Adulto experimente una vida adecuada y activa.

Por consiguiente Según Monargas (2001) “la salud resulta con frecuencia el punto más débil del anciano. La familia constituye un intermediario útil en la búsqueda de cuidados sanitarios en la ancianidad debido a la propia debilidad del sujeto afectado y a la complejidad de los sistemas modernos de atención sanitaria, difíciles de comprender por el anciano”¹²

5.4 MARCO CONCEPTUAL

5.4.1 Adulto Mayor. Palomino (2010) “Este es el término o nombre que reciben quienes pertenecen al grupo etario, que comprende personas que tienen más de 60 años de edad. Por lo general, se considera que los Adultos Mayores solo por haber alcanzado este rango de edad, son los que se conocen como pertenecientes a la tercera edad o ancianos”

¹⁰ MONARGAS, Ricardo (2001) Gerontología Social: Envejecimiento y calidad de vida, Editorial Herden 200 años.138p.

¹¹ CARDERO, Liliana Graciela. Trabajo Social con Adultos Mayores, intervención profesional desde una perspectiva clínica. Buenos Aires: Editorial Espacio Editorial. 25p.

¹² Ibidem. 139p.

El adulto mayor en Soacha es considerado una persona vulnerable, carece de muchos medios para subsistir, pasan muchas necesidades como falta de alimentación, habitación, vestidos pero de las necesidades más predominantes y observadas por las trabajadoras sociales en formación es el abandono familiar.

Y debido a estas necesidades planteo y ejecuto esta propuesta de sistematización donde se plantearon unos objetivos que efectivamente se cumplieron cuyo único fin fue fortalecer las relaciones familiares para evitar el abandono familiar

5.4.2 Abandono. Se considera un Adulto Mayor en situación de abandono familiar cuando los deja en instituciones o en hogares de vecinos, amigos, desconocidos o simplemente a la deriva por falta de medios económicos, tiempo para su cuidado, falta de amor. Responsabilidad y compromiso.

Las características por las cuales se considera en situación de abandono un adulto mayor es:

- a. Carezca de medios de subsistencia.
- b. Este privado frecuentemente de alimento y de las atenciones que requiere su salud.
- c. Sea objeto de maltratos físicos o mentales en forma habitual.
- d. No disponga de habitación cierta.
- e. Aun teniendo medios de subsistencia o bienes de fortuna, hayan sido despojados de ellos, o se les dificulte el pleno ejercicio de su propiedad sobre los mismos.
- f. Se encuentre en otras circunstancias de desamparo que lleven a la convicción de encontrarse en situación de abandono o de necesidad.

5.4.3 Abandono personal. Los signos de abandono o malos tratos en el Adulto se notan en el olor corporal, vestidos sucios, uñas largas, hematomas y de mas

5.4.4 Relaciones familiares. Según lo expuesto por Cardero en su libro Trabajo Social con Adultos Mayores, intervención profesional desde una perspectiva clínica. Relaciones Familiares significa “vivir juntos, el socorro mutuo, el parentesco, la confianza, la transmisión de valores y los lazos afectivos”¹³

5.4.5 Económica. Palomino (2010) “Fomento de la participación económica, protección de los derechos laborales en la vejez, eliminación de la discriminación por edad en el mercado del trabajo, atención preferente a personas mayores en estado de indigencia y pobreza, mejoramiento del sistema de seguridad social”

¹³ Ibidem. 25p.

5.4.6 Familia. Palomino (2010) “Es el núcleo fundamental de la sociedad, se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por voluntad responsable e conformarla”.

5.4.7 Envejecer. Es un proceso de deterioro donde se suman todos los cambios que se dan con el tiempo en un organismo y que conducen a alteraciones funcionales y a la muerte. Estos cambios en el orden morfológico, psicológico, funcional y bioquímico se caracterizan por una pérdida progresiva en el tiempo de la capacidad de adaptación y la capacidad de reserva del organismo, que produce un aumento progresivo de la vulnerabilidad ante situaciones de estrés y finalmente la muerte. Se ha definido por tanto, primero como una etapa de la vida y posteriormente como un proceso de deterioro por suma de déficit con el paso de los años.

5.4.8. Entornos sociales favorables. Promoción de una imagen realista del envejecimiento, fortalecimiento de la solidaridad intergeneracional, acceso a la educación continua, participación.

5.4.9 Atención primaria al adulto mayor. Conjunto de protocolos y servicios que se ofrecen al adulto mayor, en un Centro Vida, para garantizar la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y su remisión oportuna a los servicios de salud para su atención temprana y rehabilitación, cuando sea el caso. El proyecto de atención primaria hará parte de los servicios que ofrece el Centro Vida, sin perjuicio de que estas personas puedan tener acceso a los programas de este tipo que ofrezcan los aseguradores del sistema de salud vigente en Colombia.

5.5 MARCO LEGAL

Este proceso de sistematización se basa en las principales leyes que han sido creadas y aprobadas por el Estado con el fin de garantizar mejores condiciones para la población Adulta Mayor, entre ellas encontramos las siguientes:

5.5.1 De la situación de abandono

Artículo 38. Salvo prueba en contrario, serán considerados adultos mayores en situación de abandono o de necesidad:

- a. Quienes carezcan de medios de subsistencia.
- b. Quienes se vean privados frecuentemente de alimento y de las atenciones que requiera su salud.
- c. Quienes sean objeto de maltratos físicos o mentales en forma habitual.
- d. Quienes no dispongan de habitación cierta.
- e. Quienes aun teniendo medios de subsistencia o bienes de fortuna, hayan sido despojados de ellos, o se les dificulte el pleno ejercicio de propiedad sobre los mismos.
- f. Quienes se encuentren en otras circunstancias de desamparo que lleven a la convicción de encontrarse en situación de abandono o de necesidad.

Artículo 39. El Estado podrá ejercer la tutela de los adultos mayores que se encuentren en estado de abandono o necesidad, por intermedio del Ministerio de la Protección Social.

La protección y la asistencia se prestarán a los sujetos previamente calificados y en el orden de prioridad en que se determinen, mediante estudio socioeconómico, en el cual se tomarán en cuenta como causas determinantes la avanzada edad, insolvencia económica, desamparo familiar y cualquier otro similar.

La protección y la asistencia se prestarán a los sujetos previamente calificados y en el orden de prioridad que se determine, mediante estudio socioeconómico, en el que se tomará en cuenta como causas determinantes la avanzada edad, insolvencia económica, desamparo familiar y cualquier otro similar.

5.5.2 Derecho a la vida familiar y a la alimentación.

Artículo 29. Derecho a la vida familiar. Las personas adultas mayores tendrán derecho a permanecer con su familia, por lo cual no podrán ser expulsadas ni impedidas de regresar a esta, salvo decisión judicial que así lo establezca.

Artículo 34. Deberes de los consanguíneos. Los descendientes directos mayores de edad, consanguíneos o afines en cualquier grado, de adultos mayores, están en la obligación de velar para que no les falte alimentación, medicinas, vestido y vivienda digna; y están obligados a proveérselas cuando estos carezcan de los medios para garantizárselas por sí mismos, de acuerdo con las normas del Código Civil.

Artículo 35. Deber de denunciar el estado de abandono. Toda persona que tenga conocimiento de adultos mayores en estado de abandono o necesidad, está en la

obligación de denunciarlo ante la autoridad competente de su jurisdicción, con el fin de ubicar a sus familiares directos y se les obligue a prestarle asistencia.

5.5.3 Disposiciones generales. Se busca garantizar que todo Adulto Mayor conozca y haga usos de sus derechos que por ley le corresponde.

Por las razones anteriormente mencionadas se decreta:

Artículo 1º. Objetivo. Esta ley tiene por objeto garantizar al Adulto Mayor el pleno ejercicio de sus derechos a través de la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben brindarle de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de La Constitución Política.

Artículo 3º. Las disposiciones de esta ley amparan a todos aquellos adultos mayores residentes en Colombia o que se hallen en tránsito por el territorio nacional y sus normas se aplicarán preferentemente a las demás disposiciones existentes sobre la materia y siempre se interpretarán en razón del interés y protección del Adulto Mayor.

Artículo 5º. Seguridad Social Integral. El Estado creará los mecanismos necesarios para que todas las Personas Adultas Mayores estén incorporadas a los sistemas de seguridad social integral, a través del Ministerio de la Protección Social y demás instancias de la administración pública nacional, departamental, municipal y distrital.

Artículo 7º. Calidad de vida. El Estado garantizará una mejor calidad de vida, atención en salud, vivienda, cultura, recreación y un sistema de pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas para las personas adultas mayores en estado de indigencia o extrema vulnerabilidad económica.

5.5.4 Protección Social

Artículo 12.

Parágrafo 1º. Los Departamentos, Distritos y Municipios, en coordinación con el Ministerio de la Protección Social, están obligadas a aportar los recursos necesarios para atender a las Personas Adultas Mayores internadas en los centros geriátricos públicos que existan o fuesen creados en sus jurisdicciones. En consecuencia, incluirán en su presupuesto anual, las partidas necesarias para el buen funcionamiento de estas unidades geriátricas.

5.5.5 Salud integral

Artículo 17. Derecho a la Seguridad Social Integral. Toda persona Adulta Mayor tiene derecho a la Seguridad Social como servicio público de carácter no lucrativo,

que le garantice la Salud Integral y le asegure protección en contingencias, invalidez, enfermedades, discapacidades, necesidades especiales, o cualquier otra circunstancia de previsión social.

Como parte de su derecho a la vida:

- a. El Estado buscará los mecanismos para robustecer las unidades geriátricas que existen actualmente en el país y crear por lo menos un hospital especializado en geriatría en el país.
- b. Toda persona Adulta Mayor tiene el deber y el derecho de participar en la promoción y defensa de la calidad de la salud, de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que se establezcan y de integrarse en los planes de educación para la salud.

Artículo 18. Incentivo a la medicina geriátrica y a la gerontología. El Estado incentivará la formulación de programas educativos de pregrado y posgrado en geriatría y gerontología, y divulgará y promocionará su existencia entre los estudiantes. El Ministerio de Educación velará porque las universidades y centros de educación, incluyan la geriatría en sus currículos de medicina y la gerontología en las demás carreras pertenecientes a las áreas de la salud y de las ciencias sociales.

Artículo 25. Comité de estudio y atención integral de las personas adultas mayores, abusadas, maltratadas o abandonadas. Los hospitales, clínicas y centros de salud, públicos o privados, están obligados a crear un comité de estudio y atención integral para las personas adultas mayores, abusadas, maltratadas o abandonadas. La integración y el funcionamiento quedarán sujetos a la reglamentación del Gobierno Nacional al respecto. Así mismo, los centros públicos de salud deberán valorar inmediatamente a todas las personas adultas mayores que se presuman víctimas de abuso, maltrato o abandono, y a gestionar las medidas de protección a su favor.

Ese comité valorará los resultados, realizará las investigaciones pertinentes y recomendará las acciones que se tomarán en resguardo de la integridad de las personas adultas mayores.

Artículo 26. Denuncia de abuso, maltrato o abandono. Los directores y el personal encargado de los centros de salud, públicos o privados, donde reciban atención las personas adultas mayores, están obligados a denunciar cualquier sospecha razonable de abuso, maltrato o abandono cometido contra estas.

Igual obligación tendrán las autoridades y el personal de las instituciones o cualquier otro sitio en donde permanezcan, se atiendan o se preste algún servicio a estas personas.

5.5.6 De las sanciones por abandono al adulto mayor

Artículo 42. Adiciónese el Código Penal con un artículo del siguiente tenor:

Artículo 127 A. Abandono y explotación del adulto mayor, anciano o persona de la tercera edad. El que, teniendo la obligación legal de velar por la alimentación, vestido, vivienda y, en general, por la manutención de un adulto mayor, anciano o persona de la tercera edad, lo abandone a su suerte, incurrirá en prisión de tres (3) a cinco (5) años y en multa de 200 a 1.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

En las mismas sanciones señaladas en el inciso anterior incurrirá quien los explote económicamente, permita o fomente su estado de indigencia o mendicidad.

6. METODOLOGIA

Como metodología para esta sistematización las autoras se basan en el modelo metodológico de Oscar Jara.

Debido a que este autor señala 5 pasos importantes para sistematizar una experiencia desde la práctica profesional.

- a. El punto de partida: en esta fase el autor enfatiza en que para sistematizar una experiencia es obligatorio vivir la experiencia personalmente.
- b. Las preguntas iniciales: en etapa del proceso es necesario hacerse preguntas como, para que se desea sistematizar, que experiencia se desea sistematizar, que aspectos centrales de la experiencia se desea sistematizar.
- c. La recuperación del proceso vivido: en esta etapa se reconstruye de forma ordenada lo que sucedió y tal como sucedió, del mismo se clasifica la información disponible y finalmente se identifican las etapas del proceso a desarrollar.
- d. La reflexión de fondo: en este momento del proceso se da respuesta a preguntas como porque sucedió lo que sucedió y a su vez se hace el análisis y la interpretación del proceso desarrollado hasta el momento para ver las relaciones, acciones y contradicciones.
- e. Los puntos de llegada: en este último paso del proceso, se formulan conclusiones y se comunican los aprendizajes.
- f. El objetivo de la siguiente metodología es evidenciar el proceso de intervención de una forma más clara y precisa. Para lo cual las Trabajadoras Sociales en formación toman como referencia esta metodología para explicar y hacer análisis de los puntos expuestos a continuación:

Figura 3. Metodología según Oscar Jara

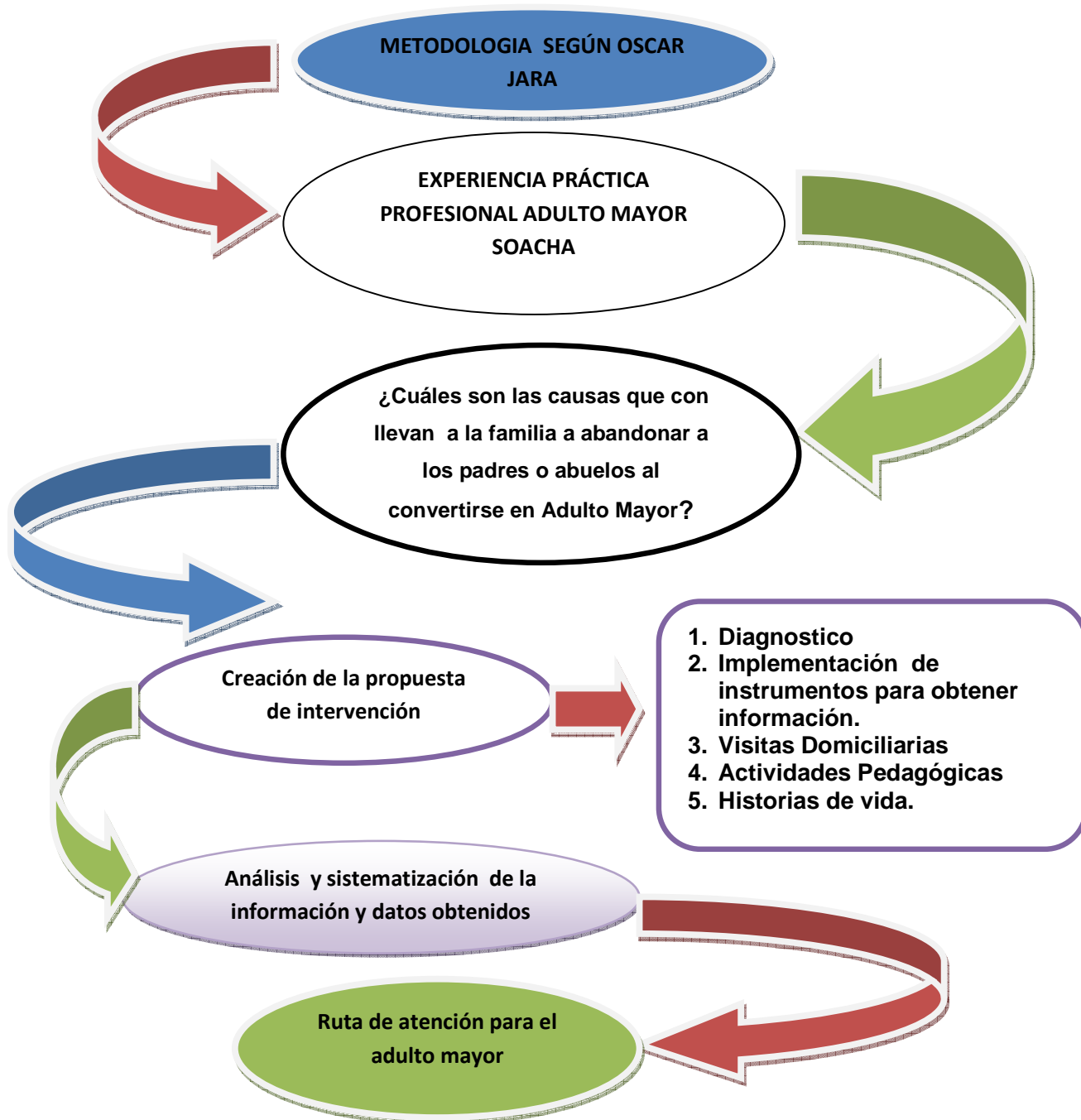


Tabla 1. Sesiones

SESIONES	ACTIVIDAD	INSTRUMENTO	TECNICA
1	Recepción y análisis de datos	Formato institucional y base de datos	Observación Comunicación Asertiva Orientación
2	Encuestas para adulto mayor	Formato de encuesta elaborado por las trabajadoras sociales en formación	Comunicación Asertiva
3	Entrevistas semiestructuradas adultos mayores	Formato para entrevista institucional para adulto mayor	Entrevistas Escucha Trabajo de grupo (reflexión)
4	Actividades pedagógicas “ relaciones familiares” hijos y adulto mayor y Proceso para la elaboración de la ruta.	Reuniones y charlas personalizadas grupales en el comedor paraíso dirigidas por las trabajadoras sociales en formación.	Comunicación Asertiva Trabajo de grupo
5	Entrega de ruta de atención para mejorar las relaciones familiares del adulto mayor	Entrega de copia de ruta del proceso, a usuarios y funcionarios del programa.	Trabajo de grupo (Socialización sobre el proceso de cómo mejorar las relaciones familiares del adulto mayor).

7. SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

7.1 ACERCA DE LOS ADULTOS MAYORES HABITANTES DEL BARRIO SAN HUMBERTO EN SOACHA.

El barrio san Humberto se ha caracterizado por su alta tasa de desempleo, problemas socioeconómicos y abandono familiar en el Adulto Mayor.

Por la anterior razón muchas instituciones y futuros profesionales se han dado en la tarea de capacitaren en este tema, con el fin de brindar asesoría clara y útil que beneficie a la población Adulta, en cuanto a contribuir con soluciones efectivas para mejorar las condiciones de vida de los Adultos Mayores en situación de Abandono Familiar.

Del mismo modo el programa Adulto Mayor como dependencia de la Alcaldía Mayor de Soacha. Se ha preocupado de manera personalizada con el flagelo del Abandono Familiar en los Adultos Mayores y por esta razón se ha dedicado a trabajar de la mano de diferentes redes de apoyo para brindar una nueva alternativa de solución a este problema.

Acompañado a lo anterior el Trabajo Social hace su intervención a través de las estudiantes en formación de la Corporación Minuto de Dios donde se busca como objetivo fundamental fortalecer las relaciones familiares entre Adultos y núcleo familiar.

Para obtener información y conocer la problemática de abandono familiar se realizo un diagnostico poblacional a los Adultos Mayores habitantes del barrio san Humberto que viven solos y que demostraron tener demasiada necesidad económica.

Lo anterior permitió identificar falencias en las relaciones familiares de los adultos mayores porque:

- **Los Adultos Mayores viven solos
- **Sus hijos y familiares casi no los visitan
- **No tienen ayuda económica de parte de sus hijos y núcleo familiar
- **No tienen satisfechas todas sus necesidades básicas
- **Mantienen un estado de ánimo muy bajo
- **Hablan mal de sus hijos y su núcleo familiar
- **Viven en condiciones precarias
- **Falta de afecto hacia los Adultos Mayores
- **Mala comunicación entre hijos y Adultos Mayores

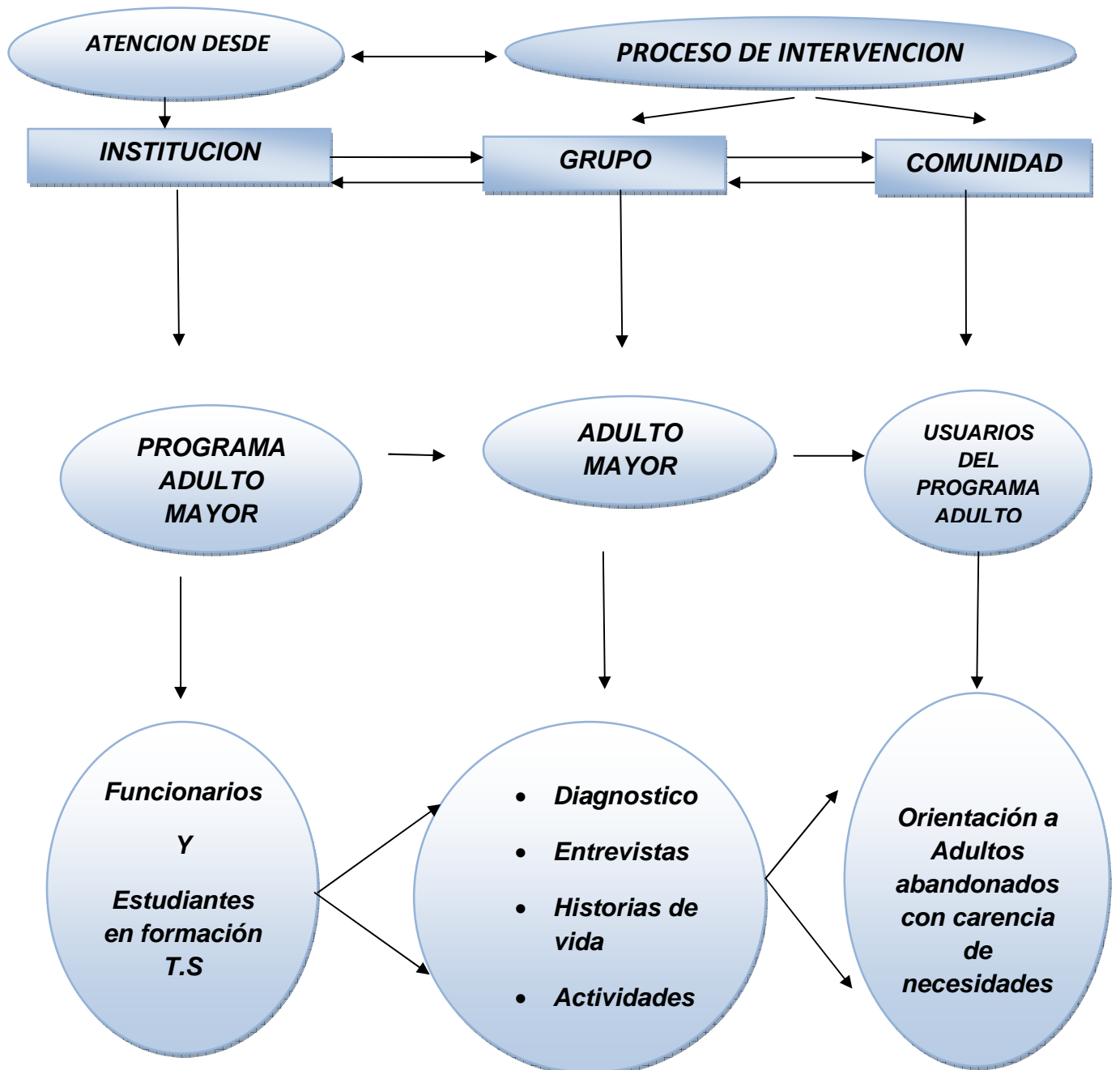
Es en este momento donde las trabajadoras sociales en formación hacen su intervención concienciando a los hijos de los adultos mayores en la situación de Abandono Familiar, acerca de la importancia y el valor agregado que tiene el hecho de amar y proteger a los padres Adultos, empezando por implementar el respeto, el amor, y la responsabilidad que ellos como hijos o familiares tienen ante sus padres siempre.

Lo anteriormente mencionado es muy importante para que los hijos y familiares tomen conciencia y entiendan que padres solo hay unos y que son únicos e irrepetibles en la vida.

Por otro lado y visto desde el mismo énfasis es clave que los hijos y familiares de los Adultos Mayores en condición de Abandono Familiar comprendan que se trata de brindar recursos económicos para poder generar estabilidad y ,emocionalmente calidad en el tiempo para su calidad de vida , y del deseo de hacer las cosas por voluntad propia.

7.2 METODO DE INTERVENCION

Figura 4. Método de intervención



Fuente: Las Autoras

Los Adultos Mayores en la actualidad pasan muchas necesidades que no son benéficas para su salud y para su desarrollo.

7.2.1 El trabajo social de grupo. Durante el proceso de ejecución de la práctica profesional las estudiantes en formación de trabajo social utilizaron el método de trabajo social de grupo en función del ejercicio profesional con el deseo de fortalecer las relaciones familiares y del mismo modo orientarlos y hacerles asumir responsabilidades como lo plantea Gnecco (2005). Lo anterior es fundamentado por medio de las acciones pedagógicas realizadas en donde se utilizó el método de trabajo con grupo, partiendo de la necesidad de mejorar las relaciones familiares para el Adulto en situación de Abandono Familiar y crear conciencia en las obligaciones que tienen los hijos para con sus padres.

Según Gnecco (2005) trabajo social con grupo es un “método y una forma ordenada de alcanzar un objetivo, que fomenta el desarrollo social de las personas a través de experiencias grupales con objetivos específico.”

El tipo de grupo utilizado en esta sistematización y según Gnecco (2005), fue un grupo de reflexión y argumentación ya que siempre está en busca del desarrollo colectivo con el único interés de satisfacer sus necesidades y garantizar un mejor proceso.

Tamaño del grupo: el grupo con que se trabajo fue un grupo 15 adultos mayores en situación de abandono y varios de sus familiares, donde se realizaron actividades pedagógicas en caminados a mejorar su relaciones familiares. Es importante resaltar que el grupo orientado por las Trabajadoras Sociales en Formación es un grupo de población flotante porque no es continua su presencia en el programa.

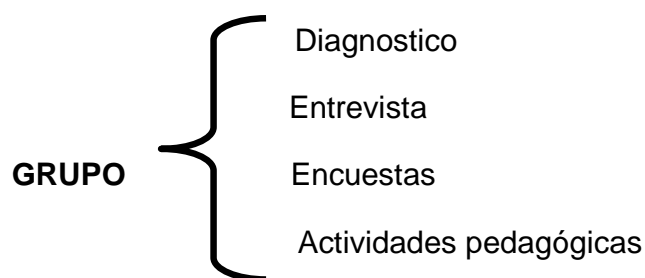
Del mismo modo durante el trabajo con este grupo se implementaron aspectos claves como el saber escuchar, saber respetar, tenerse confianza y credibilidad entre los miembros, desarrollar las habilidades comunicativas dentro del grupo a través del dialogo y las actividades pedagógicas con el fin de alcanzar los objetivos planteados para esta sistematización en esta ocasión mejorar las relaciones familiares para el adulto mayor.

7.3 DESCRIPCION DEL PROCESOS DE INTERVENCION

Gracias a la realización de las prácticas profesionales realizadas en la Secretaria Desarrollo Social a través del Programa Adulto Mayor se logro la ejecución de los objetivos y la implementación de los métodos de Trabajo Social logrando así la realización de esta sistematización de la experiencia vivida en este campo de práctica, donde se llevo a cabo, la aplicación de instrumentos de encuestas,

entrevistas semiestructuradas, la realización las actividades pedagógicas y la creación y una ruta de atención para mejorar las relaciones familiares del adulto mayor en situación de abandono, para los usuarios que aseden al programa de adulto mayor . Para lo anterior se llevo el siguiente procedimiento

7.3.1 Fase 1



7.3.1.1 Diagnostico. Según Gnecco (2005) “El diagnostico es una descripción de la situación y un análisis de dicha situación. Es un resumen de reconocimiento de la persona en su situación grupal.”

En esta sistematización se utilizo el diagnostico de grupal donde se realizaron investigaciones sobre los antecedentes del grupo de adultos mayores abandonados con el cual se decidió trabajar.

Seguidamente se eligió el número de personas adultas para realizar la intervención, esta fue con base a sus características, tales como edades, ocupaciones, gustos, grado de necesidad y problema en común.

Seguidamente se eligió el número de personas que conformarían el equipo de trabajo sin dejar de lado sus dimensiones como el estado de desarrollo interior en la estructura de grupo.

Para garantizar la efectividad adecuada del diagnostico se inicio por ejecutar una revisión ardua de los documentos y bases de datos consagradas y llevadas dentro del programa adulto mayor , esta actividad permitió conocer aspectos importantes de la vida de del adulto mayor así como su tipología familiar, grado de necesidad , problemáticas más relevantes.

En este mismo sentido se observo la conducta de los adultos mayores en cuanto a su comportamiento con los funcionarios y demás personal del programa adulto mayor cuando se acercaban a solicitar alguno de los servicios.

En efecto y continuando con la intervención también se recupero información a través de los grupos colaterales como amigos, vecinos y a llegados, quienes manifestaron hechos reales de cada adulto mayor.

7.3.1.2 Encuestas. Se diseñaron instrumentos de encuestas que luego fueron aplicados al adulto mayor con el fin de obtener información acerca de sus gustos sus relaciones familiares, condiciones habitacionales, medios de subsistencia, grado de necesidades y problemas más frecuentes.

Estas encuestas permitieron conocer de cerca sus necesidades por ende la problemática de abandono familiar.

7.3.1.3 Entrevistas. Según Gnecco, M (2005) “La entrevista es una sesión de intercambio de ideas en la que interactúan dos personas. Otros la describen como una conversación con un propósito.”

Se aplico el instrumento de entrevista semiestructuradas a los adultos mayores con el deseo de encontrar y compartir historias de vida que fundamentaron a un mas sobre el abandono familiar.

7.3.1.4 Actividades pedagógicas. Se realizaron estas actividades dirigidas a los hijos y familiares el adulto mayor “Mejoramiento relaciones familiares” para las estudiantes en Formación de Trabajo Social fue de gran agrado e importancia poder trabajar con las familias de los adultos y llevar el mensaje sobre el rechazo al abandono, donde se genero un espacio de dialogo y meditación sobre lo relacionado con el tema. Hubo participación de las dos partes, se establecieron acuerdos comprometidos para mejorar el abandono del adulto mayor.

Del mismo modo fue fundamental restablecer las relaciones familiares valorando la conducta de cada miembro de la familia desde lo más magro a lo más mínimo, sin dejar de lado el cuidado y protección que todo adulto mayor merece y necesita para suplir sus necesidades y que en la actualidad se apoya de sus hijos o núcleo familiar.

Cabe destacarse que es importante para el Trabajador Social analizar e investigar el pasado de las relaciones familiares de los adultos mayores, porque a partir de esto se puede deducir el tipo de relación con sus hijos, puesto que estos hijos crecen, aprenden y brindan el mismo trato que recibieron en casa.

Para restablecer las relaciones familiares es necesario tener en cuenta los siguientes conceptos:

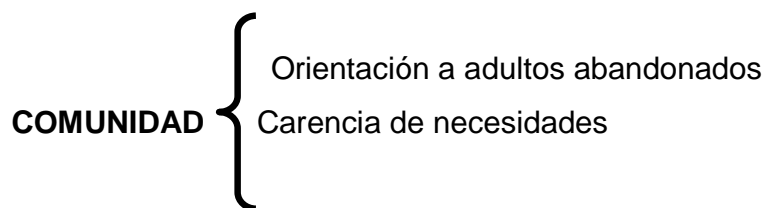
7.3.1.5 Dialogo. Este es considerado como una conversación entre dos o más personas, mediante el que se intercambia información y se comunican pensamientos sentimientos y deseos.

Con la realización de la actividad pedagógica les brinda a los hijos y familiares un momento de reflexión sobre el error de abandonar a sus padres o abuelos a convertirse en adulto mayor de mismo modo permite restablecer sus relaciones y mejorar la condición de vida del adulto mayor. También restablecen la importancia de hacer uso del dialogo para mediar y arreglar sus problemas familiares.

Entre los puntos claves por los cuales se realizaron las actividades pedagógicas fue mejorar las relaciones familiares entre adultos e hijos en cuanto al trato porque esto genera malas condiciones de vida, inseguridad, sufrimiento y estrés para el adulto mayor.

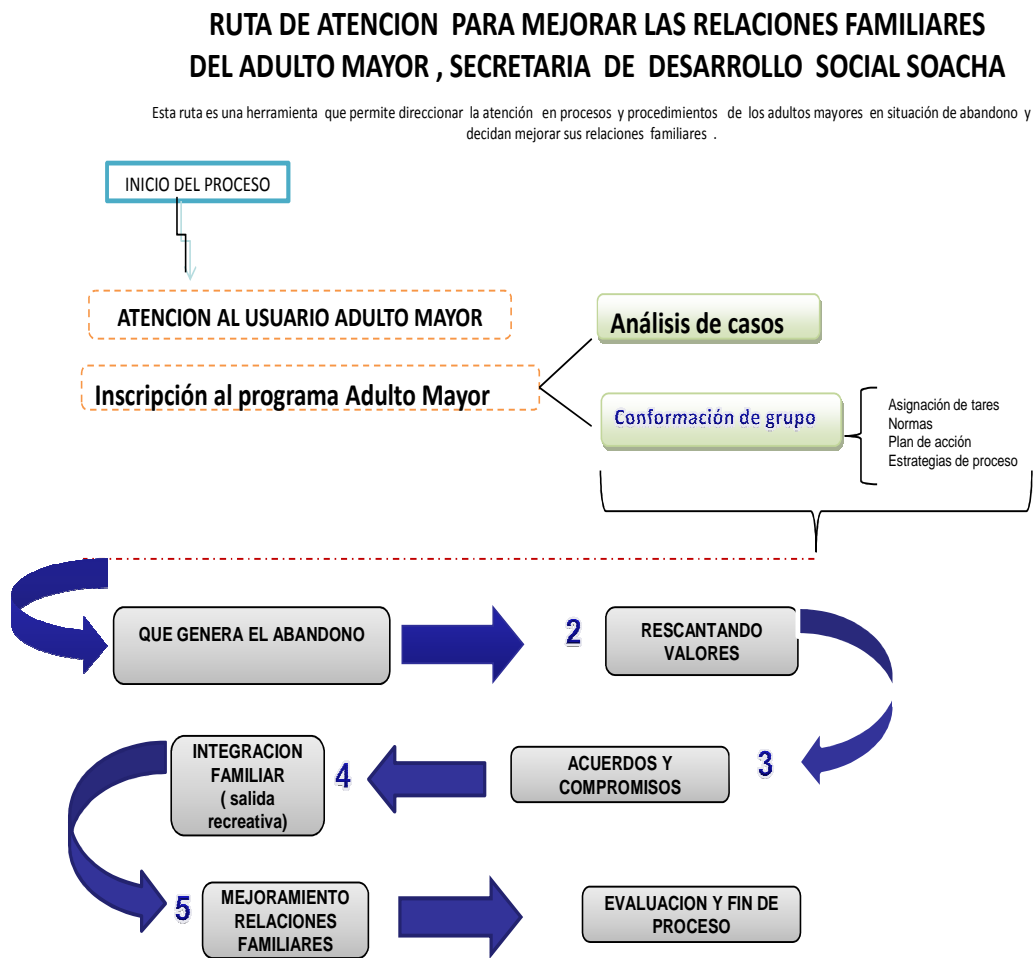
Las Trabajadoras Sociales en formación incluyeron entre las actividades pedagógicas la responsabilidad, respeto, amor, cariño y la corresponsabilidad orientada hacia el grupo de trabajo caracterizando un producto final.

7.3.2 Fase 2



7.4

Figura 5. Ruta de atención



FASES DEL PROCESO

7.4.1 Fase inicial. En esta fase las estudiantes realizaron la actividad de observación y análisis del grupo antes de ser conformado.

Se realizó acercamiento al grupo de Adultos Mayores por medio del diálogo en el momento que se acercaban al programa a solicitar alguno de los beneficios que este ofrece para ellos.

7.4.2 Fase formativa. Se intercambiaron ideas e información necesaria para el grupo, se eligió el líder para que coordinara todo el proceso de desarrollo del grupo.

7.4.3 Fase intermedia I. Se realizaron acciones pedagógicas con la población Adulta Mayor y sus familias encaminadas a fortalecer las relaciones familiares.

7.4.4 Fase revisoria. Se evaluó el procedimiento y el trabajo desarrollado con el grupo y su conformación.

7.4.5 Fase intermedia II. Se observa el equilibrio del grupo en el fortalecimiento de sus relaciones después de haber pasado por el proceso de revisión.

7.4.6 Fase de madurez. En esta fase del proceso llevado a cabo con el grupo de población y sus familias se fortalecieron las relaciones familiares a través de cinco momentos en diferentes espacios de socialización para elaborar la ruta de atención y así mejorar las relaciones familiares del adulto mayor en situación de abandono de la secretaría de desarrollo social.

Primer momento: ¿Que genera el abandono?

Se trabajó la conciliación como técnica entre los Adultos Mayores y sus familiares para analizar de manera detallada lo que genera el abandono, es decir las causas del problema.

Segundo momento: Rescatando valores perdidos.

Se realizaron acciones pedagógicas con el grupo de trabajo con el fin de lograr un acercamiento para socializar y rescatar los derechos y deberes, los valores humanos como el amor, el respeto, la tolerancia, la confianza entre otros, que en este momento estaban perdidos entre ellos.

Tercer momento: Se hacen acuerdos y compromisos.

En esta etapa del proceso se establecen acuerdos y compromisos entre las partes, se designan funciones y se dejan tareas, con el deseo de sensibilizar y fortalecer las relaciones familiares entre los Adultos y los Hijos.

Cuarto momento: Integración familiar

Para continuar fortaleciendo las relaciones familiares entre Adultos Mayores y su familia, se aprovecho el mes del Adulto Mayor y la programación del mismo, llevando al grupo de adultos a una salida recreativa a clima cálido, para que compartieran un espacio de sus vidas en familia y se restablecieran las relaciones familiares.

Quinto momento: Mejoramiento de relaciones familiares.

Se realizo un análisis del trabajo desarrollado hasta la fecha a través de visitas domiciliarias realizadas de sorpresa a los hogares de los Adultos Mayores que participaron en el proceso, para observar cómo estaban sus relaciones familiares y verificar si verdaderamente habían mejorado satisfactoriamente.

Evaluación y fin del Proceso.

Se agradeció al grupo de Adultos Mayores y sus familias por haber hecho parte de este proceso de intervención desde Trabajo Social.

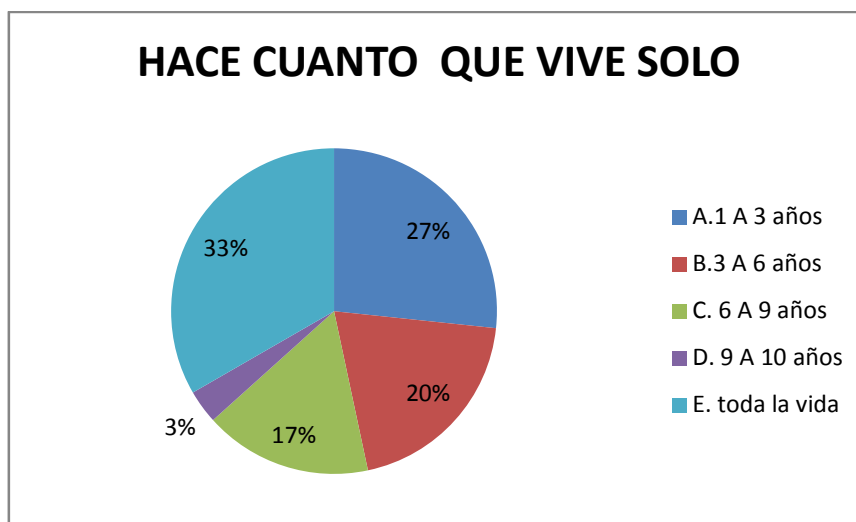
7.4.7 Fase terminal. Elaboración de una Ruta de Atención para mejorar las relaciones familiares en el Adulto Mayor en situación de abandono de la Secretaria de desarrollo social en Soacha. Ejecutándose satisfactoriamente en el tiempo para el cual se estableció el proceso de intervención profesional.

7.5 ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INTERVENCION

Para realizar el análisis de la presente sistematización se tuvo en cuenta el diagnostico poblacional y las entrevistas semiestructuradas realizadas a 15 casos de Adultos Mayores en situación de Abandono Familiar.

Luego de la realización del pre diagnostico y el diagnostico mas la aplicación de instrumento de encuesta se obtuvo los siguientes análisis.

Gráfico 2. Hace cuanto que vive solos

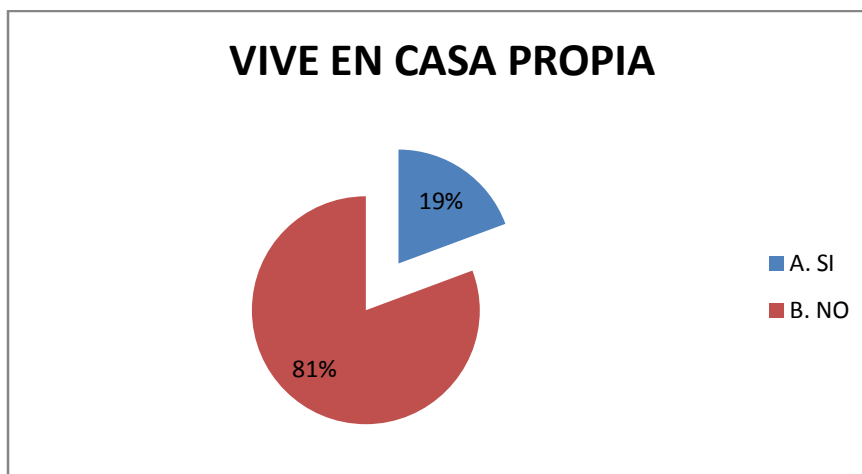


Fuente: Las autoras

Del 100% de los Adultos Mayores encuestados que viven solos el 33% contestó que han vivido solos toda la vida.

Mientras que 27% de ellos han manifestado que viven solos hace 1 y 3 años, 20% de ellos viven solos hace 3 y 6 años, el 17% vive solos hace 6 y 9 años y 3% de ellos viven solos hace 9 y 10 años.

Gráfico 3. Vive en casa propia



Fuente: Las autoras

Del 100% de la muestra el 81% contestó que no viven en casa propia y el 19% contestó si viven en casa propia.

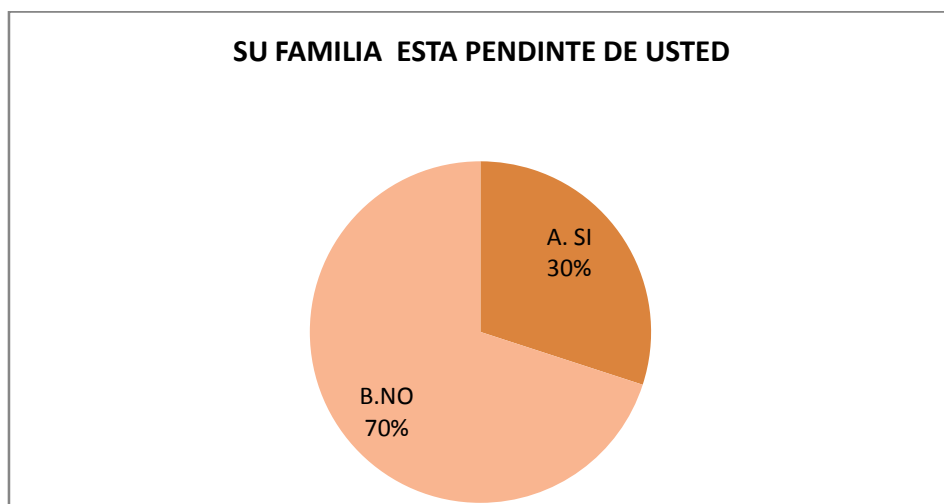
Gráfico 4. En el lugar donde usted habita, hay todos los servicios públicos



Fuente. Las autoras

Del 100% de la muestra el 65% contestó que el lugar donde habita no es adecuado para vivir porque las condiciones habitacionales son muy deficientes por la iluminación, ventilación mientras que el 35% contestó que si es adecuado para vivir porque viven en buenas condiciones habitacionales.

Gráfico 5. Su familia está pendiente de usted

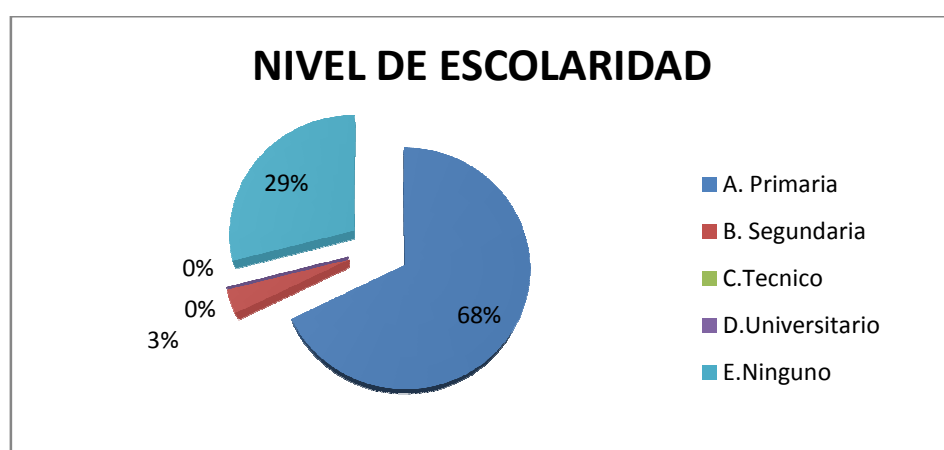


Fuente: Las autoras

Del 100% de los Adultos Mayores encuestados el 70 % manifestaron que nunca sus hijos, ni sus familiares han estado pendientes de ellos.

A su vez el 30% los encuestados aseguran que no siempre sus hijos y sus familiares están pendientes de ellos, pero que en ocasiones si.

Grafico 6. Nivel escolaridad

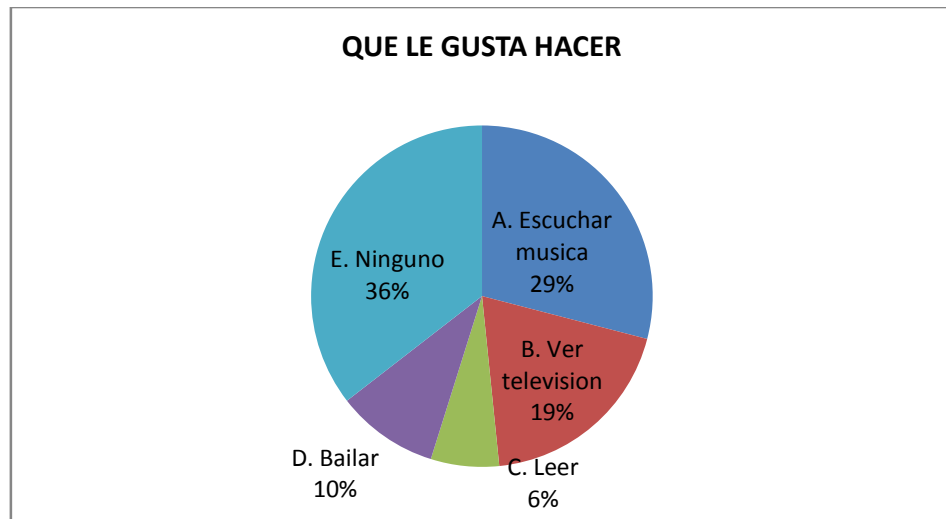


Fuente: las autoras

Del 100% de la muestra de Adultos Mayores encuestados, es notorio que el nivel educativo para ellos no ha sido el mejor ya que el 29% de ellos no tiene ningún tipo de educación es decir no saben leer ni escribir y 68% solo han cursado algunos grados de la primaria.

Y solo el 3% lograron acceder a la educación secundaria pero no ha sido completa.

Grafico 7. Que le gusta hacer

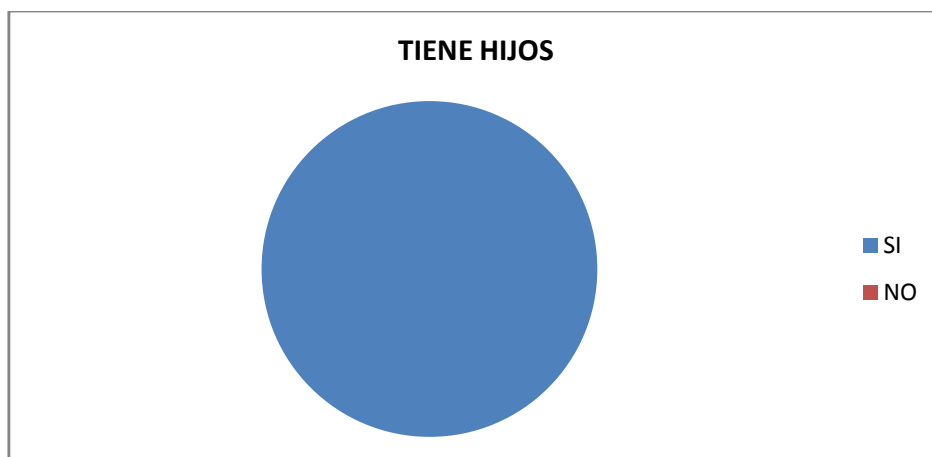


Fuente: Las Autoras

Se logro evidenciar que de la totalidad de los Adultos Mayores encuestados, el 36% de ellos no le gusta realizar ningún tipo de actividad, mientras que el 29% de ellos les gusta escuchar música, el 19% les gusta ver televisión, el 10% les gusta bailar y un 6% les gusta leer.

Del mismo modo los que contestaron que no les gusta realizar ninguna actividad agregaron que la razón por la cual no realizan ninguna actividad es porque no se sienten amados ni motivados por sus familiares y que por este motivo no desean saber de nada ni hacer nada.

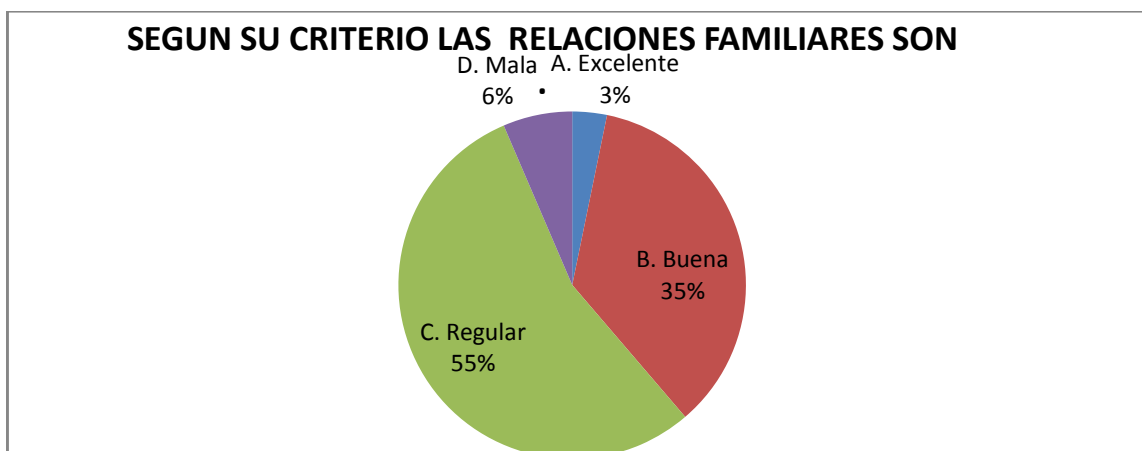
Grafico 8. Tienen hijos



Fuente: Las autoras

Del 100% de las personas Adultas encuestadas todos tienen hijos, pero manifiestan que la gran mayoría de estos hijos no les brindan ayuda económica y que se sienten en situación de Abandono por parte de ellos.

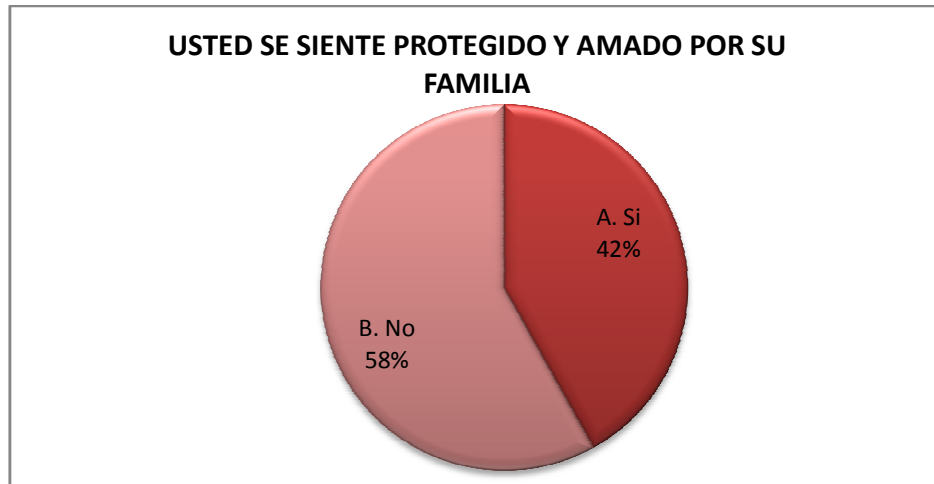
Grafico 9. Las relaciones familiares



Fuente: las autoras

Se logro evidenciar que de los Adultos encuestados, el 55% considera que su familia es regular, el 35% es bueno, el 6% mala y el 3% dice que la relación con su familia es excelente.

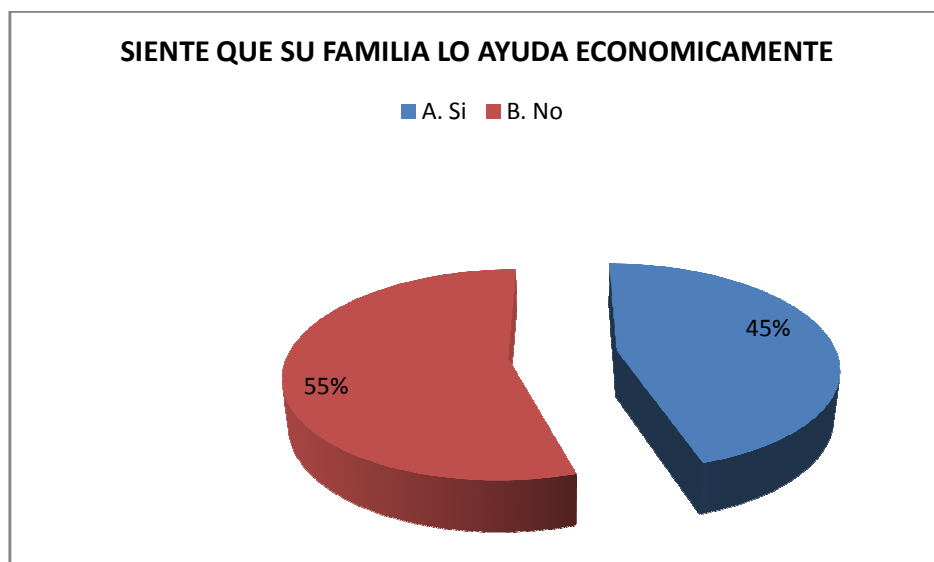
Grafico 10. Se siente protegido y amado por su familia



Fuente: Las autoras

Del 100% de la muestra el 58% contestó que no se sienten protegidos ni amados por sus familiares, mientras que el 44% contestó que si se sienten protegidos y amados por sus familiares.

Grafico 11. Siente que su familia lo ayuda económicamente



Fuente: las autoras

Del 100% de la muestra el 55% contestó que su familia no lo ayuda en nada, mientras que el 45% contestó que su familia si los ayuda económicament

7.6 PRODUCTOS ESPECIFICOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

A través de la intervención realizada por las trabajadoras sociales en formación en el programa adulto mayor, se logro identificar por medio de las de entrevistas realizadas a los Adultos Mayores, el tipo de relación que actualmente existe entre ellos y su núcleo familiar. Esto facilito la comprensión de los problemas de abandono que en la actualidad padecen los Adultos.

Del mismo modo la entrevista brindo la posibilidad de recoger información necesaria para elegir el grupo de trabajo.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA: Ander- Egg (2004) “es un tipo de cuestionario donde existe preguntas que sirve como punto de referencia, pero lo fundamental es el guion de temas y objetivos que se considera relevantes, otorga un amplio margen de libertad y flexibilidad para el desarrollo de la entrevista, pero siempre entorno a cuestiones acerca de las cuales se tiene interés por conseguir información”

Del mismo modo se realizaron actividades pedagógicas que permitieron de manera personalizada sensibilizar y crear un espacio destinado para el dialogo entre adultos mayores y familiares con el deseo de renovar las relaciones familiares.

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS: se trabajo con el grupo de Adulto mayores con el fin de interactuar con las partes con el fin de llegar acuerdos para solucionar el abandono familiar en el adulto mayor y por ende buscar el mejoramiento de las relaciones familiares.

RUTA DE PROCESO PARA EL ADULTO MAYOR: Con el fin de dejar un valor agregado a las funciones realizadas como estudiantes en formación de trabajo social y ejecutar una adecuada intervención profesional, se diseño una ruta de proceso para el beneficio del adulto mayor y mejorar las relaciones familiares y así evitar su abandono. Del mismo modo se desea que el programa adulto mayor y las próximas estudiantes en formación de trabajo social implementen la ruta y la utilicen como herramienta de intervención con la población que accede al programa a través de la Secretaria de Desarrollo Social.

8. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Dentro de la Secretaria de Desarrollo Social, programa Adulto mayor se logro motivar el auto cuidado para el Adulto Mayor con la colaboración de todo el equipo de trabajo.

Las estudiantes en formación de Trabajo Social lograron plantear y ejecutar una propuesta de intervención en beneficio de la población Adulta Mayor, donde se deseaba fortalecer las relaciones familiares.

Esta intervención permitió no solo aprender a trabajar con grupos de personas tan activas y tan humanas si no que a la vez dejo una enseñanza teórico practico muy necesario para la vida profesional y laboral.

Dicha intervención arrojó resultados positivos dentro de los Adultos Mayores que participaron y colaboraron en este proceso de sistematización que respondió a suplir la necesidad y encontrar o crear posibles soluciones al problema de abandono que se genera dentro de ellos.

Durante todo el trabajo desarrollado con este grupo se trabajo en igual de condiciones tanto para los Adultos como para sus familiares, nunca se generaron inconvenientes en el grupo de trabajo.

Para las estudiantes en formación de trabajo social cabe destacar que uno de los aprendizajes fundamentales fue el desarrollar la tolerancia y el estrés generado por el grupo de trabajo dentro de la diversidad de pautas de crianza y culto.

Del mismo modo otro de los grandes aprendizajes fue aprender a escuchar y a interpretar la información suministrada por el sujeto a la hora oportuna y en el momento preciso.

Gracias a la revisión documental de datos, a la realización de visitas domiciliarias, a la recepción de casos priorizados para subsidio económico, las estudiantes logran adquirir un amplio conocimiento sobre las pautas y procesos llevados a cabo dentro de la institución en beneficio y apoyo a las necesidades de la población Adulta Mayor que en el futuro será soporte de de experiencia.

Del mismo modo las Trabajadoras Sociales en formación aprendieron a manejar el estrés de trabajar con población vulnerable, y poco tolerantes. En este mismo orden de ideas se aprendió a manejar y trabajar en grupo.

Gracias a esta práctica se logro intervenir con la población adulta mayor por medio del método de grupo, donde la intervención fue benéfica para los adultos en

situación de abandono familiar debido a que se realizaron actividades pedagógicas para rescatar las relaciones familiares.

8.1 LOGROS

- Se logro trabajar con el grupo seleccionado de adultos mayores ya que fueron la base esencial para el desarrollo de este proyecto, participando en las acciones pedagógicas y compartiendo experiencias de vida.
- En este proyecto de sistematización se logro que los Adultos Mayores consolidaran un espacio
- de integración con su núcleo familiar para mejorar sus relaciones familiares.
- Se asumió la responsabilidad ética como Trabajadoras Sociales en formación.
- Motivar al adulto mayor para que relataran sus historias de vida.
- Este proyecto de grado da respuesta a problemáticas sentidas por el adulto mayor relacionadas con abandono, específicamente sus relaciones familiares.

8.2 RECOMENDACIONES

- Prestar atención al Adulto Mayor en situación de abandono familiar, para garantizar una mejor calidad de vida.
- Realizar seguimiento a los casos de abandono familiar donde se conciencie a los hijos o núcleo familiar a comprometerse con el cuidado físico e integral de sus padres al convertirse en adultos mayores.
- El programa Adulto Mayor continué brindando asesoría y prestando servicios a la población en situación de abandono familiar.
- Por último es importante realizar acciones pedagógicas enfocadas específicamente al mejoramiento de las relaciones familiares del adulto mayor.

BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG. E (2004). La entrevista.edu. Editorial Lumen. Métodos y técnicas de investigación Social IV. 87-115p

BEAVER , María L. (1998) La práctica Clínica de Trabajo Social con las personas, intervención primaria, secundaria y terciaria. Buenos Aires: Edición Barcelona. 300-319p.

CARDERO Liliana Graciela. Trabajo Social con Adultos Mayores, intervención profesional desde una perspectiva clínica. Buenos Aires: Editorial Espacio. 25-33p.

CARVAJAL ARIZALDO (2006) Elementos de investigación Social Aplicada. "Primera Edición Cartagena de Indias.

DE LOS REYES, María Cristina (2007) Familia y Geriátricos: la Realidad del Abandono, Buenos Aires Argentina: Espacio Editorial

DON A. Miller (1998) La práctica Clínica de Trabajo Social con las personas, intervención primaria, secundaria y terciaria. Buenos Aires: Ed. Barcelona. 297-299p.

GARZÓN, Yina Paola., VÉLEZ, Santiago y PALOMINO Mónica (2010) construcción participativa y diseño de política pública de adulto mayor, Municipio de Soacha

GNECCO M. (2005). Trabajo Social con Grupos. Editorial Kimpres. Ltda. 57, 109, 211p

GUTIÉRREZ, Beatriz Helena (1993) Ancianos y Ancianatos. Editorial Editores del Resumen Antonio Ordoñez, instituto Nacional de Salud, Ministerio de Salud Santa fe de Bogotá. 31-33p.

Quintero Velásquez Ángela María (2004) Trabajo Social Familiar y el Enfoque Sistémico, Pág. 34, Editorial Lumen Hvmanitas.

MONARGAS, Ricardo (2001) Gerontología Social: Envejecimiento y calidad de vida, Editorial Herden 200 años.

OCHOA, Gloria Helena (1993) Ancianos y Ancianatos. Editorial Editores del Resumen Antonio Ordoñez, instituto Nacional de Salud, Ministerio de Salud Santa fe de Bogotá. 19-21pPlan de ordenamiento Territorial Soacha (POT) Año 2000 Actualización

Secretaría de Desarrollo Social. Programa de Adulto Mayor, Municipio de Soacha Cundinamarca.

TRUJILLO Yaneth Arias (1999) Maltrato y abuso en el Anciano. 1 Editorial , Barranquilla Colombia. Pag 55,56

REFERENCIA WEB

El Congreso de Colombia Artículo 127 A. Abandono y explotación del adulto mayor. En: servoaspr.imprenta.gov.co:7778/.../gaceta.mostrar_documento

Los signos y síntomas precoces de dificultades familiares en el anciano:... Abandono personal: los signos de abandono o malos tratos como olor corporal. En: www.terra.es/personal/duenas/familia.htm

Tercera edad soledad y abandono | 08 de Abril de 2009 ...
8 Abr 2009. Tercera Edad en el abandono y eterna tristeza. ...ser humano quien en muchos de los casos envejece rodeado de soledad, miseria y abandono. En: www.diariocolatino.com/es/.../65617/ - En caché – Similares.

ANEXOS

Anexos A
ENCUESTA ADULTOS MAYORES

5) Siente que su familia le brinda un buen trato?

SI _____ NO _____

6) ¿Se ha sentido usted alguna vez rechazado/a por sus familiares?

SI _____ NO _____

7) ¿Cuántas veces ve al mes a su familia?

a. NINGUNA

b. UNA

c. DOS d. otra


8) Que solución cree usted que se podría dar para cambiar su situación de abandono Familiar y porque


A 1 a 3 años
B 3 a 6 años
C 6 a 9 años
D 9 a 12 años

Observaciones:

Firma: SI _____ NO _____

Anexo B
INFORMACION PERSONAL


UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios



ENCUESTA PARA ADULTO MAYOR SECRETARIA SOCIAL DE
SOACHA PROGRAMA ADULTO MAYOR.

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre: JULIO CESAR
Apellidos: Galindo
Dirección: TICA 8A #13-46

Fecha de nacimiento Día: 02 Mes: Mar Año: 1945
Lugar de nacimiento _____
Edad: 65
Sexo: F M

1) Nivel de escolaridad:

A. Primaria (X)
B. Secundaria ()
C. Técnico ()
D. Universitario ()
E. Ninguno ()

2) ¿Que le gusta hacer?

A. Escuchar música ()
B. Ver televisión ()
C. Leer ()
D. Bailar ()
E. Ninguno (X)

E. ¿Por qué?

INFORMACIÓN FAMILIAR

3) ¿Tiene hijos?

Si No

Numero de hijos 1

4) ¿Con quien vive en este momento?

A. esposo(a)

B. Amigo(a)

C. Hijo

D. solo(a)

E. otro () ¿Cuál? _____

5) ¿Según su criterio su familia es?

A. Excelente ()

B. Buena ()

C. Regular ()

D. Mala

E. ¿Por qué?

6) ¿Cuántas personas conforman el núcleo familiar?

A. De 2 a 4

B. De 4 a 6

C. De 6 a 8

D. Ninguna

7) ¿Como es la relación de su núcleo familiar hacia usted?

A. Excelente ()

B. Buena ()

C. Regular ()

D. Mala

DATOS SOCIALES

E. ¿Por qué?

7) ¿Vive en casa propia?

8) ¿Considera que existe una buena comunicación entre ellos y usted?

A. Si ()

B. No (X)

C. ¿Por qué?

9) ¿Usted se siente protegido y amado por su familia?

A. Si ()

B. No (X)

C. ¿Porque?

10) ¿Siente que su familia lo ayuda en algo?

Si ()

D. No (X)

E. ¿por qué?

11) ¿Quién asume los gastos económicos dentro de la familia?

A. Hijos ()

B. Amigos ()

C. Vecinos ()

D. Ninguno de los anteriores ()

E. Otro (X). ¿Cuál? _____

DATOS SOCIALES

12) ¿vive en casa propia?

- A. Si ()
- B. No (X) -

13) ¿En el lugar donde usted habita hay todos los servicios públicos?

- A. Si (X) .
 - B. No ()
 - C. ¿Porque?
-

14) ¿Considera que el lugar donde habita es adecuado para vivir?

- A. Si ()
 - B. No (X) .
 - C. ¿Porque?
-
-

15) ¿Cómo califica usted la relación con sus vecinos?

- A. Excelente ()
- B. Buena (X).
- C. Regular ()
- D. Mala ()

16) ¿Usted se considera excluido dentro de la sociedad?

- A. Si (X).
 - B. No ()
 - C. ¿Porque?
-
-
-

17) ¿Considera que la sociedad, es indiferentes con usted?

A. Si (X) .

B. No ()

C. ¿Porque?

18) ¿Participa en actividades programadas por su comunidad?

A. Si ()

B. No (X) .

C. ¿Por qué?

19) ¿Recibe visitas de sus amigos o vecinos?

A. Si (X) .

B. No ()

C. ¿Por qué?

Juli Cesar Lopez

A. Primaria ()

B. Secundaria ()

C. Técnico ()

D. Universitario ()

E. Ninguno ()

2) ¿Que le gusta hacer?

A. Escuchar música ()

B. ver televisión ()

C. Leer ()


D. Bailar ()

E. Ninguno ()

**Anexo C
INSTRUMENTO DE VISITA DOMICILIARIA**

VISITA DOMICILIARIA			
Programa Adulto Mayor - Alcabdia Soacha			N° HISTORIA
FAMILIA			DIA MES AÑO
Localidad	Barrio	Dirección	Teléfono
Persona(s) que Atiende(n) la Visita		Teléfono	Parentesco
OBJETIVO DE LA VISITA			
CONDICIONES HABITACIONALES			
Condiciones Habitacionales			
Tipo de Vivienda <input type="checkbox"/> Casa <input type="checkbox"/> Pisca <input type="checkbox"/> Casalote <input type="checkbox"/> Hotel <input type="checkbox"/> Apartamento <input type="checkbox"/> Inquilinato <input type="checkbox"/> Lote <input type="checkbox"/> Otros		Tenencia de la Vivienda <input type="checkbox"/> Propia <input type="checkbox"/> Invasión <input type="checkbox"/> Amortizado <input checked="" type="checkbox"/> Arriendo <input type="checkbox"/> Cédida <input checked="" type="checkbox"/> Familiar	
Descripción de la Vivienda			
Paredes <input type="checkbox"/> Ladrillo <input type="checkbox"/> Adobe <input type="checkbox"/> Madera <input type="checkbox"/> Madera <input type="checkbox"/> Latas <input type="checkbox"/> Teja Asfáltica <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Cemento <input type="checkbox"/> Cui?		Pisos <input type="checkbox"/> Baldosa <input type="checkbox"/> Teja Zinc <input type="checkbox"/> Teja Asfáltica <input type="checkbox"/> Tierra <input type="checkbox"/> Plancha <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Teja Barro <input type="checkbox"/> Madera <input type="checkbox"/> Otros Cui?	
Espacios de la Vivienda			
<input type="checkbox"/> Cocina <input type="checkbox"/> Comedor <input type="checkbox"/> Sala <input type="checkbox"/> Baño <input type="checkbox"/> Un Solo Espacio			
<input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Compartido <input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Compartido Familias que Utilizan el Área ____		<input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Compartido <input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Compartido Familias que Utilizan el Área ____	
		Lavadero <input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Compartido N° de Habitaciones ____ Habitaciones <input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Compartido N° de Camas ____	
Estado de la Vivienda			
<input checked="" type="checkbox"/> Totalmente Construida <input type="checkbox"/> En Construcción <input type="checkbox"/> Obra Negra <input type="checkbox"/> Obra Gris			
Servicios Públicos			
<input type="checkbox"/> Acueducto y Alcantarillado <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estrato ____ <input type="checkbox"/> Energía Eléctrica <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estrato ____ <input type="checkbox"/> Recolección de Basuras <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estrato ____ Veces por semana ____		<input type="checkbox"/> Gas natural <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estrato ____ <input type="checkbox"/> Teléfono <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Estrato ____	
Condiciones Ambientales			
Iluminación <input type="checkbox"/> Adecuada <input type="checkbox"/> Deficiente <input type="checkbox"/> Mal Estado		Ventilación <input type="checkbox"/> Adecuada <input type="checkbox"/> Deficiente <input type="checkbox"/> Mal Estado	
Materiales Inflamables <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Cui? ____			
Desechos de construcción			
<input type="checkbox"/> Tierra <input type="checkbox"/> Characa <input type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Otros Cui? ____ arden la vivienda con animales? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Cui? ____			
Vías de Acceso y Transporte			
Vías de acceso <input type="checkbox"/> Calle <input type="checkbox"/> Camino <input type="checkbox"/> Vía Peatonal <input type="checkbox"/> Otra Cui? ____		Estado <input type="checkbox"/> Pavimentadas <input type="checkbox"/> Destapadas <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente	
OBSERVACIONES			
SITUACIONES O PROBLEMAS DETECTADAS			
OBSERVACIONES AL PLAN DE INTERVENCIÓN			

ANEXO D
ACTA PARA VISITA DOMICILIARIA

 ALCALDIA MUNICIPAL DE SECRETARIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA SOACHA ACTA No _____	
FECHA:	OBJETIVO:
TEMA:	
PARTICIPANTES	ENTIDAD
DESARROLLO DE LA SESIÓN	

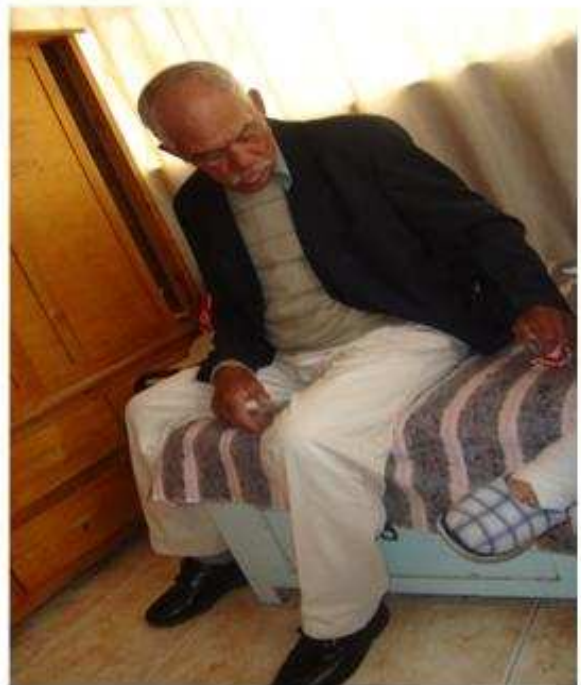
ANEXO E
ADULTO MAYOR ENCUESTADO

LISTADO DEL ADULTO MAYOR PROGRAMA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SOACHA					
NOMBRE	APELLIDO	SEXO	EDAD	TELEFONO	DIRECCION
MARIA VICTORIA	CARDENAS BERNAL	F	73	3142883586	CLL 19 N 9-27
MATILDE	AREVALO MALAVER	F	60	5759342	
JULIO ABEL	NOCUA	M	63	5768870	TRAV 13N 3-53
NECTALY	PULIDO BELTRAN	F	64	3132345873	CRA 18 N 10A-70
MARIA EVANGELINA	SALINAS	F	71	5719387	CRA 49 A N 51-13ES
MARIA YOLANDA	BELTRAN SANDOVAL	F	53	3132345873	CRA 18N 10A-70
PLINIO	GARAVITO CABRERA	M	63	7813377	CLL4 AN 8-75SUR
LAURA	AMBITO SANCHEZ	F	63	7264495	DIAG 36B- 15-41
MARIA	SANTOS RODRIGUEZ	F	63	5764231	CRA10BN 26-28
GUILLERMO	PEREZ	M	63	3102805559	CLL42N48-13
JOSE HILDEBRANDO	GARZON RAMIREZ	M	68	3208077886	CRA 8B N 11-94SUR
LUIS ENRIQUE	MARTINEZ	M	68	3012741320	CLL7C N 6-15
ANA MATILDE	MORALES	F	74	7327934	CRA 14A N 3-25
NELLY	CARDOSO	F	68	7191606	CLL19 N 6C-15ESTE
EVAIRENA	DIAZ	F	61	5791597	CLL47A N 48-25

ANEXO F
REGISTRO FOTOGRAFICO



*Doña Bertha, doña María y don Julio
son algunas de las historias de vida
que se tomaron como referencia de
abandono del adulto mayor.*





*En el proceso, la comunicación asertiva
fue fundamental para el
empoderamiento del grupo y sus
relaciones familiares.*





*Algunas actividades pedagógicas
realizadas con el grupo
seleccionado de adultos mayores,
como muestra para la
sistematización de proyecto de
grado.*

